

# YPF GAS

## Sociedad Anónima

**MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
Juntamente con el Informe de Auditores Independientes y el Informe de la  
Comisión Fiscalizadora



## **DIRECTORIO:**

Director Titular Acciones Clase "A"	Marcos Capdepon
Director Titular Acciones Clase "A"	Alejandro Fernández
Director Titular Acciones Clase "A"	Vacante
Director Titular Acciones Clase "A"	Vacante
Director Suplente Acciones Clase "A"	Carlos Alberto San Juan
Director Suplente Acciones Clase "A"	Juan Giménez
Director Suplente Acciones Clase "A"	Paola Garbi
Director Suplente Acciones Clase "A"	Adriana Maggiotti
Director Titular Acciones Clase "B"	Miguel Gustavo Occhipinti
Director Suplente Acciones Clase "B"	Adrián Burtnik

## **COMISION FISCALIZADORA:**

Síndico Titular Acciones Clase "A"	Raquel Inés Orozco
Síndico Titular Acciones Clase "A"	Guillermo Stok
Síndico Suplente Acciones Clase "A"	Walter Pardi
Síndico Suplente Acciones Clase "A"	Hebe Cereseto
Síndico Titular Acciones Clase "B"	Alicia Ester Doyharzabal
Síndico Suplente Acciones Clase "B"	Carlos Alberto Lagomarsino

## MEMORIA

INDICE	PÁGINA
1• Contexto Macroeconómico	4
2• La Compañía	6
3• Hechos destacables	7
4• Actividades y resultados de la gestión 2023	9
5• Reseña Patrimonial y Financiera	13
a. Situación Patrimonial	13
b. Situación Financiera	13
c. Situación Económica – Resultados de la gestión	14
6• Principales datos de los Estados Contables	15
a. Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior	15
b. Estructura de Resultados comparativa con el ejercicio anterior	15
c. Estructura de generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior	16
d. Principales Indicadores Patrimoniales y Financieros de la Sociedad	16
7• Relaciones con Sociedades Controlantes y Controladas	17
8• Perspectiva Futura	18
9• Propuesta del Directorio	19

**MEMORIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Información no cubierta por el informe de auditoría emitido por los auditores independientes – cifras expresadas en pesos en moneda homogénea de diciembre de 2023)

**Señores Accionistas:**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Número 63 de YPF GAS S.A. (“YPF GAS” o “La Sociedad”), finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Contables de YPF GAS y sus notas y Anexos (en adelante, los “Estados Contables”). Dichos Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

**1• CONTEXTO MACROECONÓMICO**

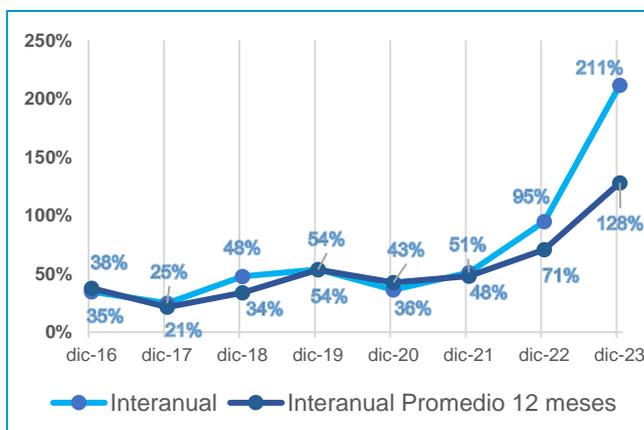
*Panorama general – Principales variables*

En los últimos años, la economía argentina ha experimentado una volatilidad significativa caracterizada por períodos de crecimiento bajo o negativo, inestabilidad macroeconómica, devaluaciones de la moneda y altos niveles variables de inflación.

Según los últimos datos publicados en el Informe Mensual de Estimación de la Actividad Económica elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”), correspondientes al mes de diciembre de 2023, la actividad económica Argentina registró una variación acumulada negativa de 1,6% para 2023 respecto a 2022.

En términos de inflación, Argentina ha enfrentado y sigue experimentando un aceleramiento de los niveles de inflación, cuyo índice se acentuó significativamente a partir del cuarto trimestre de 2023. Durante 2023, el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) elaborado por el INDEC tuvo un incremento acumulado de 211,4%, mientras que el Índice de Precios Internos Mayoristas (“IPIM”), elaborado por el mismo organismo, presentó un incremento acumulado de 276,4%. Durante 2022, el incremento acumulado tanto del IPC como del IPIM fue de 94,8%.

**Evolución de la inflación acumulada interanual e interanual acumulada promedio 12 meses.**



Fuente: Índice definido por la Resol. JG 539/18. (FACPCE)

En lo que respecta a las condiciones del mercado local en materia cambiaria, durante diciembre de 2023 hubo una devaluación significativa de la moneda, y el tipo de cambio peso/dólar alcanzó un valor de 806,95 al 31 de diciembre de 2023, habiéndose incrementado un 355,7% desde su valor de 177,06 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2022.

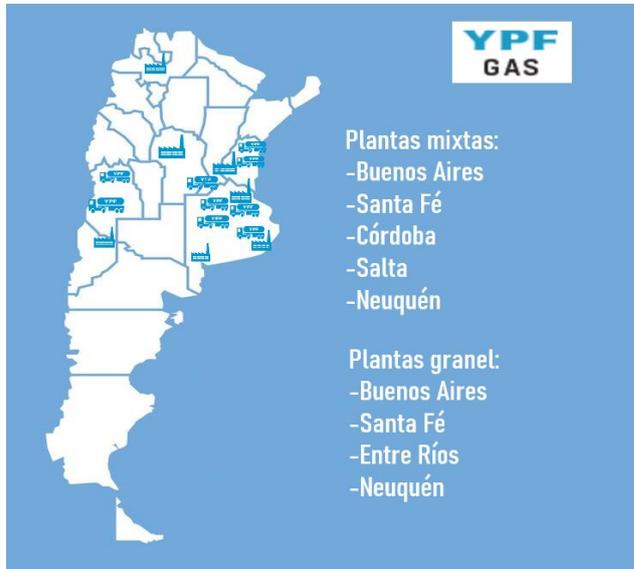
El 28 de enero de 2022 el Gobierno Nacional llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional ("FMI"), aprobado mediante la Ley N° 27.668, para refinanciar US\$ 44.000 millones de deuda contraída entre 2018 y 2019 en virtud de un Acuerdo Stand-By, originalmente programado para ser cancelado en los años 2021, 2022 y 2023. El 25 de marzo de 2022, el FMI aprobó un acuerdo de 30 meses (Servicio de Facilidades Extendido o "EFF" por sus siglas en inglés) a favor de Argentina por un monto de US\$ 44.000 millones. Este acuerdo incluye 10 revisiones trimestrales durante dos años y medio para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas para cada período de revisión que debe cumplir el Gobierno Nacional, habilitándose desembolsos luego de cada revisión. El plazo de reembolso de cada desembolso es de 10 años, con un plazo de gracia de cuatro años y medio, a partir de 2026 y hasta 2034. Con respecto al cumplimiento por parte del Gobierno Nacional de las metas establecidas en el acuerdo para cada período, en marzo de 2023, el FMI completó la cuarta revisión trimestral y en agosto de 2023 concluyó la quinta y sexta revisión (combinadas), habilitando desembolsos de US\$ 5.400 millones y US\$ 7.500 millones tras cada revisión, respectivamente. En enero de 2024 el FMI concluyó la séptima revisión trimestral, determinando que las metas clave previstas para fines de diciembre de 2023 no fueron alcanzadas debido a desvíos en la política económica, razón por la cual fue necesario aprobar dispensas por incumplimiento. No obstante, el FMI habilitó un desembolso de US\$ 4.700 millones. Adicionalmente, el FMI modificó las metas del acuerdo en función de los planes de estabilización de la nueva administración del Gobierno Nacional y aprobó prorrogar el acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2024 y recalibrar los desembolsos previstos.

El 22 de octubre de 2023 se realizaron las elecciones presidenciales y legislativas, culminando el 19 de noviembre de 2023 con el ballottage presidencial, que determinó la elección de Javier Milei como presidente de la Argentina. En lo relativo al contexto macroeconómico local, existen desafíos relevantes por resolver vinculados con los desbalances macroeconómicos de la economía argentina, entre ellos reducir la tasa de inflación, lograr el superávit comercial y fiscal, acumular reservas, refinanciar la deuda contraída con acreedores privados y mejorar la competitividad de la industria local.

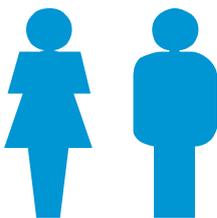
En este sentido, las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno están focalizadas en la desregulación de la economía argentina y en la reducción del gasto público y de la emisión monetaria, que se espera que sean implementadas a través del Decreto N° 70/2023 (Ver Nota 10 a los estados contables) y del Proyecto de Ley denominado "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos". Por intermedio de ellos, se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, previsional, de defensa, tarifaria, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, prorrogable por dos años más, se delegan una serie de facultades legislativas en el Poder Ejecutivo mientras dure la emergencia pública y se incluyen una serie de reformas legales, institucionales, tributarias y penales que afectan a diversos sectores de la economía. A la fecha de la presente Memoria, tanto el Decreto como el Proyecto de Ley, se encuentran en la etapa inicial de tratamiento por parte de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores del Congreso Nacional. El impacto que estas medidas puedan tener sobre nuestra situación financiera y el resultado de nuestras operaciones continúa siendo incierto.

## 2• LA COMPAÑÍA

YPF GAS es una empresa dedicada al fraccionamiento, venta y distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado y a granel, y a la fabricación, reparación y mantenimiento de envases, que opera en el mercado local de Argentina. Cuenta con una amplia cobertura geográfica a través de siete plantas mixtas (envasado y granel), nueve plantas graneleras, un taller propio de reparación y mantenimiento de envases y acuerdos de fasón en diversos puntos del país.



La compañía se conforma por 536 empleados y desarrolla su actividad comercial en dos grandes canales: Envasado, a través de una red de 49 Distribuidores Oficiales, y Granel, donde los principales segmentos de clientes a los que se abastece son: Agropecuario, Avícola, Secado, Biocombustibles, Comercial, Doméstico, Industrial e Institucional.



**536 Empleados**

### 3• HECHOS DESTACABLES

#### Cambio en la composición del Capital Accionario

La Ley N° 26.741 (la “Ley de Expropiación”), promulgada el 4 de mayo de 2012, declaró de interés público nacional y como objetivo prioritario de la República Argentina el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, así como la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos, a fin de garantizar el desarrollo económico con equidad social, la creación de empleo, el incremento de la competitividad de los diversos sectores económicos y el crecimiento equitativo y sustentable de las provincias y regiones.

En este marco, la Ley de Expropiación declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación el 51% del patrimonio de YPF GAS S.A. representado por el sesenta por ciento (60%) de las acciones Clase A, pertenecientes a Repsol Butano S.A., sus controlantes o controladas.

Con el objeto de garantizar la continuidad en las actividades a cargo de YPF GAS, así como para el adecuado abastecimiento de los combustibles necesarios para el funcionamiento de la economía nacional, la Ley de Expropiación estableció también que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de las personas u organismos que este designe, ejercería todos los derechos que las acciones sujetas a expropiación conferirían, en los términos de los artículos 57 y 59 de la Ley N° 21.499.

De acuerdo con la Ley de Expropiación, las acciones sujetas a expropiación serían distribuidas de la siguiente manera: 51% para el Estado Nacional y 49% para las provincias integrantes de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (“OFEPHI”).

Asimismo, la Ley de Expropiación establece que el Poder Ejecutivo Nacional, por sí o a través del organismo que designe, es quien ejerce los derechos políticos sobre la totalidad de las acciones sujetas a expropiación hasta tanto se perfeccione la cesión de los derechos políticos y económicos correspondientes a las mismas, a las provincias integrantes de la OFEPHI. Dicha cesión contemplará el ejercicio de los derechos accionarios correspondientes a provincias integrantes de la OFEPHI en forma unificada por el plazo mínimo de 50 años a través de un pacto de sindicación de acciones. A la fecha de la presente Memoria, aún no se ha producido la cesión de acciones del Estado Nacional a las provincias integrantes de la OFEPHI.

El 25 de febrero de 2014 el entonces Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina, informó que la República Argentina y Repsol S.A. (“Repsol”) llegaron a un Acuerdo respecto de la compensación por la expropiación de la participación accionaria alcanzada por la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación aprobada por la Ley N° 26.741. El 27 de febrero la República Argentina y Repsol celebraron este Acuerdo.

Asimismo, el 27 de febrero de 2014 YPF GAS y Repsol celebraron un convenio por el que, principalmente, se contemplaba el desistimiento de acciones judiciales entre las partes y respecto de terceros, así como una serie de renunciaciones e indemnidades mutuas.

Posteriormente, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, YPF S.A. adquirió la participación remanente de Repsol Butano S.A. en YPF GAS S.A. Consiguientemente, las participaciones sociales han quedado de la siguiente manera:

Participación de los accionistas	
Estado Nacional Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – Clase A	50,9982%
YPF S.A. – Clase A	33,9988%
Pluspetrol S.A. – Clase B	15,0000%
Otros accionistas – Clase C	0,0030%
	100%

La Secretaría de Energía de la Nación, que actúa en el ámbito del Ministerio de Economía, tiene, entre otros objetivos, dirigir la representación en las empresas del sector energético donde la Secretaría posea participación accionaria y ejerza la tenencia accionaria, entre las que se encuentra YPF GAS (de acuerdo con el Decreto N°50/2019 y sus modificatorias).

#### Otra normativa aplicable a la Sociedad

Con fecha 30 de marzo de 2015 se creó, mediante el Decreto N° 470, el Programa Hogares con Garrafas (HOGAR), cuyos principales lineamientos son, i) establecer precios máximos de referencia en cada etapa de la cadena de comercialización de GLP envasado en garrafas de 10, 12 y 15 kgs.; ii) otorgar subsidios a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad; y iii) otorgar compensaciones a los productores de GLP.

Con fecha 7 de junio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos N° 75/2017 que modifica el Reglamento aplicable al Plan Hogar (Resolución SE N° 49/2015). Mediante esta nueva resolución se establece que la actualización de los precios de referencia aplicables a los distintos segmentos de la cadena de comercialización de butano con destino a garrafas de 10 y 12 kg. de capacidad no se realizará en forma automática en períodos trimestrales, sino que dichos ajustes serán efectuados a criterio de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos como autoridad de aplicación del Plan. Por otra parte, establece que la actualización de precios de referencia para productores y fraccionadores de GLP por revisión integral que establece el Programa del Plan Hogar en su reglamentación tendrá lugar previo análisis de variaciones de costos y su incidencia y tomando en cuenta factores regionales, de distribución y logística.

La última actualización de los precios máximos de referencia para productores de butano y propano de uso doméstico con destino a garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos, así como también para los fraccionadores, distribuidores y comercios de los mencionados productos, fue instrumentada por la Resolución N° 11/2024 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía, la cual dispuso incrementos con vigencia a partir del 15 de febrero de 2024.

Con fecha 25 de agosto de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 809/2021 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía que aprobó una erogación con carácter de asistencia económica transitoria a las empresas productoras, fraccionadoras y distribuidoras registradas en el Registro Nacional de la Industria del Gas Licuado de Petróleo (RNIGLP), que consistía en el reconocimiento del 20% de la facturación que en concepto de venta de GLP – neto de impuestos– hayan facturado mensualmente las mencionadas empresas durante el período agosto a diciembre de 2021 por el producto destinado al Programa HOGAR. La última prórroga de esta asistencia económica transitoria fue dispuesta por la Resolución N° 271/2022 de dicha Secretaría, la cual tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

#### 4• ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA GESTION 2023

##### Mercado de Gas Licuado de Petróleo (GLP)

El mercado local de fraccionadores de Gas Licuado de Petróleo disminuyó un 6,44% respecto al año anterior.

El consumo de butano envasado tuvo una baja del 7,18% sobre el año anterior y el consumo total de propano (granel y envasado) registró una baja del 6,44%.

Se mantuvo la vigencia del Programa Hogar con incremento de precios periódicos y sus apartamientos en el orden del 105% anual y se discontinuó la asistencia económica transitoria referente a la Resolución N° 809/2021 antes mencionada.

##### GLP Envasado

Los volúmenes comercializados por la compañía en el segmento GLP envasado disminuyeron 6,47% respecto al año anterior, con la siguiente apertura: en el gas butano se produjo una baja del 7,83% mientras que en el propano se registró un alza del 1,48%; este último representa el 14,6% sobre el volumen de envasado.

Como acciones relevantes podemos mencionar que:

- Durante el año se realizaron 447.900 rehabilitaciones de envases, de las cuales 349.011 corresponden a envases de 10 kg., 54.884 a envases de 15 kg., 43.607 a envases de 45 kg y 398 a envases de 30 kg.
- Continuamos con la política de compra de envases para su posterior entrega en caución a distribuidores oficiales en conjunto con la implementación de una metodología de trazabilidad de estos.
- Seguimos creciendo en la comercialización de los **nuevos envases livianos** realizando la capacitación operativa y comercial y las campañas promocionales digitales en diferentes medios y exposiciones.
- Realizamos una **Campaña de Calidad 100% Propano** con el objetivo de comunicar las cualidades del producto: calidad asegurada, mayor rendimiento, poder calorífico y confiabilidad. Con el sello que destaca dicho diferencial de calidad intervinimos los cilindros de 45kg., camiones de distribución y tanques de alta exposición.
- Continuamos con el **Plan de incentivo de ventas de propano** destinado al personal de nuestra red de Distribuidores Oficiales.
- Mantenemos nuestro relacionamiento y mejora continua con la Red de Distribuidores a través del **Programa de profesionalización de la Red, Experiencias en red y Convención anual**.
- Lanzamiento del **Propano Náutico** siendo pioneros e iniciando el desarrollo de un nuevo mercado, con agregado de valor.
- Desarrollamos la herramienta para que los clientes puedan abonar nuestras garrafas a través de la APP YPF, integrándola a nuestra red de distribuidores oficiales. Fuimos pioneros como negocio en utilizar la APP YPF fuera de las estaciones de servicio de YPF.
- Seguimos afianzando nuestra alianza con **Toyota Material Handling** generando sinergia en las comunicaciones de ambas marcas, además de presencia en exposiciones, redes sociales y reuniones comerciales.
- Continuamos abasteciendo con nuestro producto a la **Campaña Antártica** a nivel nacional y al **Plan Calor** en la Provincia de Neuquén.

### GLP a Granel

El volumen de ventas registró una baja del 11,8% con respecto al año anterior principalmente en los segmentos de secado (producto de la sequía histórica ocurrida), avícola (relacionado al brote de gripe aviar) e industrial, especialmente por las altas temperaturas y la baja en la actividad económica en el país.

Como acciones relevantes podemos mencionar:

- Las 2.574 rehabilitaciones de tanques domiciliarios, 1.556 altas de tanques en clientes, 236 cambios de capacidad realizados, además de 1.456 retiros.
- Las **Jornadas con clientes estratégicos** para los segmentos Avícola y Secado de Granos en la zona donde operan, mediante charlas con referentes clave de su industria, como así también compartiendo nuestros avances en materia de digitalización, diferenciación del servicio y calidad.
- La participación en eventos de relacionamiento como ser las exposiciones avícolas, de secado de granos, ExpoAgro, ARMinera, Agro y Litio entre otras.
- La **Transformación Digital** donde se sumaron funcionalidades a la APP y BOT de YPF GAS posibilitando el pago de clientes y distribuidores a través de la APP, la visualización del estado del tanque mediante la telemedición, la posibilidad de optar por pedidos automáticos, ver el estado de cuenta, además de tener un trackeo del pedido, asegurando un servicio continuo y mejorando la experiencia del cliente.
- Seguimos **fidelizando clientes a través del Programa ServiClub de YPF** con diferentes acciones como adelantamientos de carga, triplicación de puntos, cupones de descuentos y la promoción Pelotas, entre otras, y también con encuestas de satisfacción poscargas.
- Se desarrolló el **proyecto Big Data** que nos permitió optimizar y redefinir el alcance de la telemetría en clientes, comenzando su implementación en el segmento avícola de las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires
- Iniciamos un **proyecto del optimizador de ruteos** para reparto a granel, con foco en el cliente y búsqueda de eficiencias operativas y logísticas.
- Se llevó adelante un esquema de capacitación de las empresas instaladoras a medida de los clientes y sus segmentos (por ej. Minerías). También se diseñó y construyó el ciclo de servicios con mayor grado de detalle.
- Se continuaron las operaciones y venta sin merma de servicio en segmento Avícola frente a la llegada de la Gripe Aviar, con implementación de los cuidados y protocolos necesarios.

### Nueva Imagen de marca empresaria

Concluimos con la intervención de los principales pilares de la nueva imagen, alcanzando la totalidad de los depósitos, flota, plantas planificadas, tanques de alta exposición, uniformes del personal y de la red de Distribuidores Oficiales.

Renovamos los contenidos y dimos continuidad a la campaña de posicionamiento de la marca YPF GAS, con pauta en medios gráficos, radio y redes sociales.

### Otros aspectos relevantes

**Política de Excelencia Operacional:** Realizamos nuestras actividades considerando los valores definidos en nuestra política de excelencia operacional. Anualmente se definen planes de acciones y objetivos que se alinean tanto a los valores de la política, los lineamientos SMAS de la compañía y las Reglas de Oro para Salvar Vidas. Estas acciones están enfocadas en:

- ✓ Garantizar la seguridad y salud de las personas.
- ✓ Preservar el medio ambiente.
- ✓ Asegurar la confiabilidad e integridad de activos y operaciones.

- ✓ Maximizar la eficiencia en el uso de recursos optimizando el valor de la Compañía.
- ✓ Satisfacer en forma consistente las necesidades de nuestros clientes internos y externos.

Este año los objetivos de seguridad y medio ambiente continuaron con un alto grado de cumplimiento, alcanzando un 98,6%.

**Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud:** Nuestras instalaciones desarrollan sus actividades bajo un sistema de gestión que nos permite asegurar que todos los aspectos necesarios para el control eficiente de riesgos e impactos sean considerados e implementados para:

- ✓ Prevenir la ocurrencia y mitigar las consecuencias de accidentes o enfermedades laborales.
- ✓ Minimizar el impacto de las operaciones en el Medio Ambiente.

Contamos con nueve instalaciones certificadas bajo Normas ISO 14001 e ISO 45001.

**Programa Cultura en Seguridad:** Se dio continuidad al Programa y se implementó en todas nuestras instalaciones. Dicho programa busca reforzar la conciencia en seguridad, impulsándose en motores como el liderazgo, el compromiso, el trabajo en equipo y la implementación de acciones eficaces, con el objetivo que el personal adquiera conciencia del riesgo para su vida y su trabajo. El programa ha permitido mejorar los indicadores de accidentabilidad.

Otro punto destacado fue la realización de la actividad “**Conciencia en Familia**”, donde recibimos la visita de los hijos e hijas de nuestros colaboradores para compartir una jornada cuyo objetivo es seguir generando conciencia sobre cómo podemos cuidarnos en familia.

**Conducta de Manejo en la Flota Liviana:** Continuamos el seguimiento con el objetivo de concientizar y disminuir los riesgos, lográndose un índice de conducta de manejo de riesgo bajo.

**Conducta de Manejo Flota Pesada:** El sistema de seguimiento instalado en las unidades permite generar los indicadores de índice de conducta de manejo por empresa y conductor, índice de jornada laboral, descanso, conducción nocturna y Kms recorridos entre otros, ayudándonos a identificar acciones preventivas e implementar mejoras.

**Programa de Ergonomía y perspectiva de género:** Continuamos con la evaluación y adecuación de puestos de trabajo mediante protocolos de ergonomía en nuestras instalaciones, con el objetivo de cuantificar los riesgos disergonómicos e implementar medidas tendientes a eliminar o reducir el esfuerzo requerido para ejecutar una tarea.

Continuamos con el desarrollo de nuestros proveedores para mejorar su gestión de seguridad.

**Contact Center:** Contamos con un sistema multiplataforma que permite efectuar una integración con otros sistemas y omnicanalidad que posibilita atender los distintos canales de comunicación y contacto con el cliente, como ser BOT, APP, IVR (línea 0800), correo electrónico, script de cobranzas, de manera integrada en un sistema. Estas herramientas digitales nos permiten alcanzar métricas de excelencia con un nivel de atención de 88% y un nivel de servicio de 98% (8 puntos más que el año anterior). Seguimos trabajando para incorporar nuevas funcionalidades a nuestras herramientas digitales, con un nuevo diseño de relacionamiento hacia nuestros clientes.

Se diseñaron e implementaron acciones para fortalecer y mejorar la experiencia de los empleados a través de distintas actividades como el proceso de inducción, el desarrollo del liderazgo, el programa Vos con Voz y manteniendo la mirada en Cercanía a través de acciones y encuentros entre los colaboradores y líderes para compartir la evolución del negocio. Se destaca el Programa Te Cuento con el objetivo de generar sinergias y eficiencias, conociendo cómo impacta la contribución individual.

En el ámbito de Formación y Desarrollo se efectuaron diferentes tipos de capacitaciones a más de 200 personas, como por ejemplo Desarrollo en comunidad Campus GLP (logísticos y distribuidores), capacitaciones por medio de realidad virtual y metodologías ágiles, entre otras, muchas de las cuales se prevé que tengan continuidad en 2024.

Se continuó **fomentando la movilidad y la diversidad**, se hizo foco en la ergonomía de los equipos operativos y técnicos para generar espacios de trabajo inclusivos.

**Se reorganizó el Área de Mantenimiento** con un reordenamiento de la estructura y las gestiones en la búsqueda de mejorar la anticipación en la detección de problemas, promoviendo el mantenimiento preventivo, la calidad y la optimización de las gestiones.

Sobre la base de metodologías ágiles, se desarrollaron equipos de trabajo con casi 120 personas para el análisis a detalle y optimizaciones en aspectos referentes al abastecimiento de producto a plantas y en el Taller Mercedes, con altas, bajas y modificaciones de clientes en sistemas, control de materiales en depósitos, gestión de los Distribuidores, esquema de repueba de tanques domiciliarios, propano náutico y Squad GLP, entre los más significativos.

Se continuó con el **programa 5S** en las Plantas con más de 150 acciones durante 2023.

Se está avanzando en nuevas estrategias de fason originadas en el Plan Estratégico.

### **Inversiones**

El monto total de las inversiones del año alcanzó los \$ 10.658 millones (en moneda histórica), 4 veces más que el año anterior.

Los destinos principales de estas inversiones fueron: la rehabilitación de envases, con una inversión de \$ 1.593 millones, la compra de envases por \$ 3.221 millones y la rehabilitación, repueba de tanques y altas de clientes granel por \$ 1.316 millones, representando en su conjunto el 58% del total invertido.

En el resto de las inversiones se destacan las realizadas para la finalización de la nueva Planta Mar del Plata por \$ 844 millones.

Adicionalmente se llevaron adelante otras inversiones relacionadas a temas operativos, en materia de seguridad, medio ambiente y diversidad. Como las más relevantes se pueden mencionar: construcción de vestuarios y centros médicos, considerando aspectos de diversidad, readecuaciones de tableros eléctricos, playón para tanques en Junín, inclusión de telemetría de tanques en plantas, compras de paletizadoras y auto elevadores, reemplazo de compresores, bombas y adecuación de imagen de marca en las plantas faltantes, concluyendo con el plan en su totalidad.

Como desinversiones relevantes se destaca la venta de un predio en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, la venta habitual de vehículos fuera de norma a empleados y el traslado de la Planta Junín para operar en su zona de influencia desde la Terminal Junín de YPF S.A.

## 5• RESEÑA PATRIMONIAL Y FINANCIERA

Tal como se menciona en la Nota 2.II a los Estados Contables adjuntos, los mismos han sido preparados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023, reconociendo los efectos de la inflación, de acuerdo con lo establecido por las normas contables profesionales vigentes.

Por lo tanto, las variaciones que se explican y las cifras a las que se hacen referencia en los párrafos siguientes, corresponden a importes expresados en moneda homogénea de cierre del presente ejercicio.

### Situación Patrimonial

Dentro del Activo Corriente, cuya variación interanual ha sido un aumento del 9,3%, se observa un aumento en el rubro Caja y Bancos como consecuencia de la repatriación de fondos en moneda extranjera que se encontraban en el exterior. Asimismo han aumentado las Inversiones, debido a mayores colocaciones de fondos excedentes en títulos públicos (bonos duales y otros del Tesoro Nacional vinculados al US\$), utilizados como instrumentos de cobertura ante la devaluación del peso argentino. Compensando parcialmente, se observaron disminuciones en los saldos de Créditos por Ventas, principalmente por menores saldos pendientes de cobro con YPF S.A. y con el Estado Nacional - Secretaría de Energía (por Asistencia Económica Transitoria), y de Otros créditos por la utilización durante el año de ciertos saldos a favor por distintos impuestos.

En relación al Activo No Corriente, el incremento fue del 9,3%, principalmente por el rubro Bienes de Uso, impulsado por los sub rubros de Instalaciones y Envases, como consecuencia de las constantes políticas de inversión de la compañía. Sumado a este incremento, el rubro inversiones aumentó por la adquisición de obligaciones negociables en moneda extranjera.

Por su parte, el Pasivo Corriente creció un 39% respecto al ejercicio anterior como consecuencia de un aumento en el saldo de cuentas a pagar, en mayor medida relacionadas al significativo incremento de las inversiones en activos fijos y considerando que varias de ellas se encontraban nominadas en moneda extranjera al cierre del ejercicio.

Finalmente, el Pasivo No Corriente muestra una disminución del 6,2% que obedece principalmente a una disminución en el Pasivo por Impuesto Diferido asociado a la reexpresión contable de los Bienes de uso.

### Situación Financiera

En 2023 se observó una contracción de la demanda en prácticamente todos los segmentos de negocio como consecuencia principalmente de la sequía que afectó al sector agropecuario y del brote de gripe aviar que afectó al sector avícola. En este contexto, la Sociedad logró mantener altos niveles de solvencia y liquidez, los que ya se habían evidenciado durante los cuatro ejercicios anteriores.

La generación de caja operativa alcanzó los \$ 17.190,5 millones y fue un 114,9% superior a la del ejercicio precedente, considerando un mejor resultado neto generado, las menores demandas de capital de trabajo y los menores pagos de Impuesto a las Ganancias por todo concepto (anticipos ordinarios y extraordinarios y pago de saldo de declaración jurada 2022). Estos factores, sumados al hecho de haber mantenido un elevado monto de inversiones en activos fijos, de haber aumentado considerablemente las inversiones financieras en títulos públicos y obligaciones negociables, y destacando que se efectuó una distribución de dividendos a sus accionistas por cuarto año consecutivo, ocasionaron que en 2023 se haya producido una disminución neta de fondos de \$ 5.351,4 millones, conformando sin embargo una sólida posición de efectivo y equivalentes al cierre de \$ 6.124,2 millones.

### Situación Económica – Resultados de la Gestión

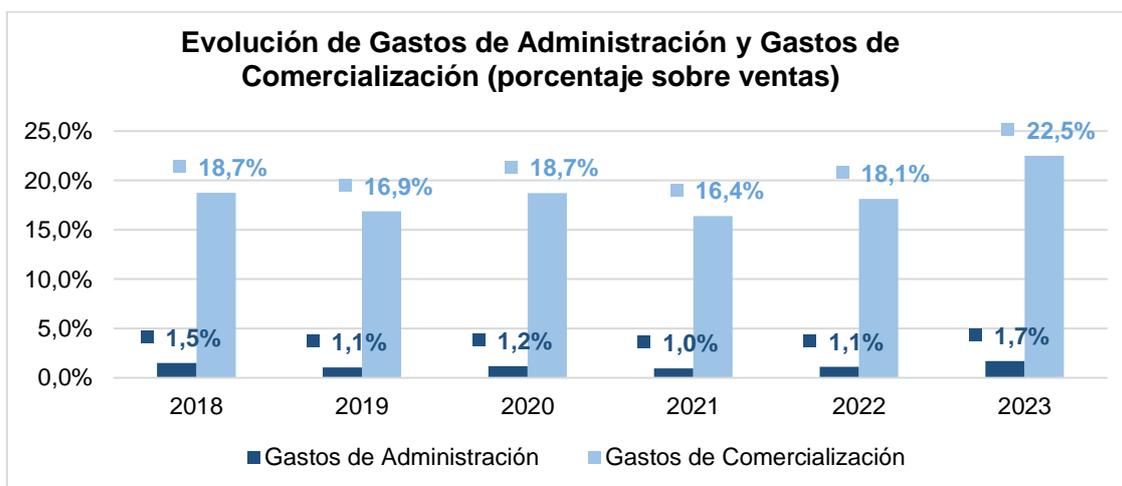
En el presente ejercicio, se registró una ganancia bruta de \$ 33.838 millones, un 17,3% inferior a la del año anterior.

Los ingresos del ejercicio 2023 ascendieron a \$ 115.780 millones, un 21,6% inferiores a los de 2022. Si bien los incrementos de precios promedio se ubicaron por debajo de la inflación, la baja corresponde a menores volúmenes de ventas en todos los segmentos antes comentados, especialmente para los segmentos avícola y secado.

Dentro del costo de ventas, que en su conjunto evidenció una disminución del 23,2% con respecto al ejercicio anterior, las compras presentaron una baja del 31,4%, combinando efectos de menores volúmenes comprados, en línea con los menores volúmenes vendidos, y en un contexto de baja de los precios internacionales de materia prima, que se toman como referencia para las operaciones locales; mientras que los costos de producción se incrementaron un 12,2% debido, mayormente, a los mayores cargos por gastos de reparación y otros servicios (27,9%), depreciaciones de bienes de uso (7,9%), sueldos, cargas sociales (8%) y otros gastos de personal (7,3%).

Los gastos de comercialización tuvieron una disminución del 2,8% como consecuencia, principalmente, del menor cargo por impuesto a los ingresos brutos y otros impuestos (-17,8%) que se relaciona directamente con un menor volumen de ventas. Esta disminución es compensada parcialmente por el aumento en los cargos de sueldos, cargas sociales y otros gastos de personal (11,5%) y depreciaciones de bienes de uso (38,3%).

Los gastos de administración por su parte aumentaron un 19,1%, como consecuencia, básicamente, de mayores cargos por sueldos, cargas sociales y otros gastos de personal.



El aumento de \$ 3.069,8 millones observado en el rubro de otros ingresos y egresos netos obedece principalmente al resultado generado por la venta de un inmueble ubicado en La Matanza, provincia de Buenos Aires, compensado parcialmente por un aumento en el cargo negativo de la provisión para reclamos y juicios pendientes de \$ 344,8 millones.

Los resultados financieros y por tenencia tuvieron un impacto neto negativo en ambos ejercicios, siendo el mismo un 68,7% inferior en 2023 con respecto a 2022. Esto se debe principalmente al notable aumento de la ganancia por diferencia de cambio obtenida, compensada parcialmente por un mayor impacto del resultado por exposición a la inflación de las partidas monetarias (RECPAM) debido a la mayor inflación registrada en el ejercicio, y al aumento del cargo de la provisión para valorar otros créditos a su valor recuperable. A estos efectos se les suman los mayores intereses ganados y rendimientos generados por las colocaciones de fondos efectuadas en el presente ejercicio.

En cuanto a los resultados obtenidos por la participación en Gas Austral S.A., los mismos alcanzaron los \$ 1.313,6 millones en 2023 y fueron un 43,1% inferiores a los registrados en 2022.

Finalmente, la ganancia neta por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 alcanzó los \$ 5.465,4 millones, y fue un 24,4% superior a la ganancia neta registrada en el ejercicio anterior.

## 6• PRINCIPALES DATOS DE LOS ESTADOS CONTABLES

### Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	Básico		Consolidado	
	2023	2022	2023	2022
Activo Corriente	31.754.406.697	29.058.761.538	33.153.686.076	32.033.446.582
Activo No corriente	69.193.707.292	63.278.929.982	68.022.403.367	60.567.599.076
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100.948.113.989</b>	<b>92.337.691.520</b>	<b>101.176.089.443</b>	<b>92.601.045.658</b>
Pasivo Corriente	21.638.786.772	15.570.069.565	21.866.762.226	15.833.423.703
Pasivo No Corriente	11.290.304.781	12.039.819.168	11.290.304.781	12.039.819.168
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>32.929.091.553</b>	<b>27.609.888.733</b>	<b>33.157.067.007</b>	<b>27.873.242.871</b>
Patrimonio Neto	68.019.022.436	64.727.802.787	68.019.022.436	64.727.802.787
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>100.948.113.989</b>	<b>92.337.691.520</b>	<b>101.176.089.443</b>	<b>92.601.045.658</b>

### Estructura de Resultados comparativa con el ejercicio anterior

	Básico		Consolidado	
	2023	2022	2023	2022
Ganancia Bruta	33.838.040.788	40.912.128.274	36.699.189.152	44.924.985.355
Gastos de Administración y Comercialización	(28.004.163.426)	(28.432.634.296)	(28.860.921.775)	(29.251.968.873)
Resultados Financieros y Otros ingresos, netos	740.544.755	(7.238.918.864)	49.772.668	(8.121.806.354)
<b>Ganancia Neta antes de Impuestos y Resultado de Inversiones Permanentes</b>	<b>6.574.422.117</b>	<b>5.240.575.114</b>	<b>7.888.040.045</b>	<b>7.551.210.128</b>
Resultado Inversiones Permanentes	1.313.617.928	2.310.635.014	-	-
Impuesto a las Ganancias	(2.422.633.036)	(3.157.488.128)	(2.422.633.036)	(3.157.488.128)
<b>Ganancia Neta</b>	<b>5.465.407.009</b>	<b>4.393.722.000</b>	<b>5.465.407.009</b>	<b>4.393.722.000</b>

**Estructura de generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior**

	Básico		Consolidado	
	2023	2022	2023	2022
Efectivo neto generado por las operaciones	17.190.507.991	7.997.464.304	16.475.173.206	8.087.728.796
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(20.876.665.096)	(9.780.844.141)	(21.076.258.243)	(9.841.886.951)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	(1.665.244.394)	(4.345.466.698)	(1.665.244.394)	(4.345.466.698)
Disminución neta del efectivo	(5.351.401.499)	(6.128.846.535)	(6.266.329.431)	(6.099.624.853)

**Principales Indicadores Patrimoniales y Financieros de la Sociedad**

		Básico		Consolidado	
		2023	2022	2023	2022
<b>LIQUIDEZ</b>	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,47	1,87	1,52	2,02
<b>SOLVENCIA</b>	Patrimonio Neto / Pasivo total	2,07	2,34	2,05	2,32
<b>INMOVILIZACION DEL CAPITAL</b>	Activo No Corriente/ Activo Total	0,69	0,69	0,67	0,65
<b>RENTABILIDAD</b>	(ROE) : Utilidad Neta / Patrimonio Neto promedio	0,08	0,07	0,08	0,07

## 7• RELACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTES Y CONTROLADAS

Los saldos de créditos y deudas y las principales operaciones al 31 de diciembre de 2023 con los principales accionistas y sociedades controladas se detallan en la nota 6 que forma parte de los estados contables. Las mismas fueron celebradas en condiciones de mercado.

Se han pagado dividendos de manera ininterrumpida a los accionistas a partir de los resultados de la gestión 2019.



La Sociedad posee un 50% de participación en Gas Austral S.A., una compañía dedicada al fraccionamiento, distribución y comercialización de GLP, con sede en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego y con actividades en toda esta provincia. Los resultados obtenidos por esta participación se exponen en el epígrafe Resultados de inversiones permanentes en el Estado de Resultados de la Sociedad. Adicionalmente, en el Cuadro I de los estados contables, se exponen los estados contables consolidados que incorporan proporcionalmente la inversión y resultados correspondientes a esta participación.

## 8• PERSPECTIVA FUTURA

A raíz del perjuicio económico de YPF Gas S.A. originado en la falta de actualización periódica de los precios de venta del Programa Hogar en los últimos 8 años en la forma establecida por la Resolución N° 49/2015, la cual establece en su Anexo "III.Precios", una metodología para la actualización trimestral de precios máximos de referencia para el fraccionador y distribuidor (hecho que venimos y continuaremos gestionando ante la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía) y el constante crecimiento de los costos de la compañía, tanto de materia prima como de gastos fijos y variables propios y los originados en contratos con proveedores y contratistas, es que este año, una vez más, continuaremos con la revisión profunda de los procesos, buscando su simplificación y optimización, teniendo como foco al cliente, con el fin de incrementar el resultado de la compañía.

Nuevamente se priorizará el seguimiento y control de los costos operativos de cada planta y se perseguirán eficiencias operativas y de gestión tendientes a maximizar la rentabilidad y el valor de la compañía, incluyendo venta de activos improductivos.

Se realizarán aquellas inversiones que son críticas para el negocio, haciendo foco en las que tengan impacto legal, seguridad, medio ambiente (obras industriales) o estén vinculadas directamente a la continuidad del negocio, a la automatización de la operación que traiga aparejada una reducción de costos operativos y/o a la generación de flujo de fondos (repruebas), revisando a su vez los activos en desuso para destinarlos a la venta.

Continuaremos con el proceso de transformación de la organización, en base a las siguientes iniciativas, llevando adelante en 2024 lo trabajado y redefinido en la jornada de reflexión estratégica 2023:

- **Implementar estrategias comerciales con foco en el cliente:** continuar profundizando la mirada de la organización desde la perspectiva del cliente y el análisis interno de la Misión y Visión. Diseñar experiencias, servicios, productos y procesos a su medida. Implementar tecnologías focalizadas en la mejora de la experiencia y estrategias diferenciales con el cliente Granel incrementando la cercanía a través de un servicio a medida, focalizando la propuesta comercial, la logística y el servicio técnico.
- **Digitalizar el Negocio** continuando el plan para ofrecer propuestas de valor acordes, implementando nuevas tecnologías, mejorando la conectividad a través de la telemedición, la información online de pedidos y los nuevos desarrollos en APP, BOT, Extranet e IVR (línea 0800).
- **Liderar el funcionamiento y tendencias del mercado:** Continuaremos impulsando el mercado de propano, potenciando el envase liviano como estrategia de diferenciación, explorando nuevas alternativas con propuestas de valor diferencial. Seguiremos incursionando en los nuevos usos del GLP con innovación y desarrollo en nuevos mercados.
- **Optimización del negocio:** Evaluaremos alternativas de gestión (abastecimiento, logística, optimizaciones de ruteo y operación) apoyándonos en la ciencia de datos y tendientes a la reducción de OPEX y CAPEX con el objetivo de mejorar la rentabilidad.
- **Desarrollo de aplicaciones tecnológicas** que permitan mejorar los procesos y experiencia de cliente y usuarios.
- **Personas y organización.** Continuaremos con la cultura de innovación e implementando mejoras a través de metodologías ágiles, propiciando equipos diversos con alto desempeño y continuaremos con la política de diversidad y equidad de género.

## 9• PROPUESTA DEL DIRECTORIO

El balance puesto a consideración de los señores accionistas arroja una utilidad neta de \$ 5.465,41 millones. El Directorio se encuentra analizando la propuesta que realizará a la Asamblea General Ordinaria acerca del destino de dicho resultado, una vez efectuada la reserva legal correspondiente del 5% del mismo. Dicha propuesta se materializará en la reunión de Directorio que convoque a la mencionada Asamblea. Esta propuesta deberá ser aprobada oportunamente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate la aprobación de los presentes estados.

## AGRADECIMIENTO

El Directorio desea manifestar su agradecimiento al personal de la Compañía, clientes y proveedores, por la colaboración brindada en esta gestión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2024.

EL DIRECTORIO

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Presidente y Directores de  
**YPF GAS S.A.**  
CUIT N°: 30-51548847-9  
Domicilio legal: Macacha Güemes 515  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
-----

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado:

- a) los estados contables adjuntos de YPF GAS S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a VII; y
- b) los estados contables consolidados adjuntos de la Sociedad y su sociedad bajo control conjunto detallada en la nota 1 de dichos estados contables consolidados (en conjunto, "el Grupo"), que incluyen el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2023, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria consolidada incluida en su nota 1.

En nuestra opinión:

- a) los estados contables adjuntos mencionados en el acápite a) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de YPF GAS S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y
- b) los estados contables consolidados adjuntos mencionados en el acápite b) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados, la evolución de su patrimonio neto consolidado y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la RT 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **3. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información que acompaña a los estados contables, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

### **4. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar sociedades del Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de YPF Gas S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Obtenemos elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables individuales y consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de YPF GAS S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$280.983.670 y no era exigible a esa fecha.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2024

#### **DELOITTE & Co. S.A.**

Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3

#### **Cristian G. Rapetti (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 123

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

**YPF GAS S.A.**

Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIO ECONÓMICO Nº 63****INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023****ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Actividad principal de la Sociedad: Fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas para uso industrial y/o doméstico.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 22 de noviembre de 1961.
- De la última modificación al estatuto: 19 de mayo de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 13.397.

Fecha de finalización del contrato social: 22 de noviembre de 2059.

Accionista controlante al 31 de diciembre de 2023: Estado Nacional – Secretaría de Energía (Nota 5).

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y COMPARATIVO**

(expresado en pesos)

	<b><u>Suscripto, integrado e inscripto (Nota 5)</u></b>
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 cada una, con derecho a un voto por acción.	<b><u>175.997.158</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024

GUILHERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación  
con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

**YPF GAS S.A.****BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activo corriente</b>		
Caja y bancos (Nota 4.a)	2.840.261.395	401.917.660
Inversiones (Nota 4.b)	18.694.571.652	11.073.713.093
Créditos por ventas (Nota 4.c)	5.592.115.215	11.978.017.819
Otros créditos (Nota 4.d)	981.600.913	1.644.379.700
Bienes de cambio (Nota 4.e)	<u>3.645.857.522</u>	<u>3.960.733.266</u>
Total del activo corriente	<u>31.754.406.697</u>	<u>29.058.761.538</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Otros créditos (Nota 4.d)	25.890.953	128.051.782
Inversiones (Nota 4.b)	4.977.123.235	4.089.514.208
Bienes de uso (Anexo I)	63.821.392.916	58.692.063.804
Otros activos - Bienes disponibles para la venta	369.300.188	369.300.188
Total del activo no corriente	<u>69.193.707.292</u>	<u>63.278.929.982</u>
Total del activo	<u>100.948.113.989</u>	<u>92.337.691.520</u>
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas por pagar (Nota 4.f)	17.958.147.093	12.178.836.141
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.g)	3.063.275.707	3.018.606.526
Cargas fiscales (Nota 4.h)	<u>617.363.972</u>	<u>372.626.898</u>
Total del pasivo corriente	<u>21.638.786.772</u>	<u>15.570.069.565</u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 7.b)	7.509.620	-
Cargas fiscales (Nota 4.h)	7.761.067.512	8.550.265.038
Otros pasivos (Nota 4.i)	2.976.644.932	2.877.006.913
Previsiones (Anexo III)	<u>545.082.717</u>	<u>612.547.217</u>
Total del pasivo no corriente	<u>11.290.304.781</u>	<u>12.039.819.168</u>
Total del pasivo	<u>32.929.091.553</u>	<u>27.609.888.733</u>
<b>Patrimonio neto</b> (según estado respectivo)	<u>68.019.022.436</u>	<u>64.727.802.787</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>100.948.113.989</u>	<u>92.337.691.520</u>

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLEMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

**YPF GAS S.A.****ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ventas netas (Nota 4.j)	115.780.429.917	147.673.787.918
Costo de ventas (Anexo IV)	(81.942.389.129)	(106.761.659.644)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>33.838.040.788</b>	<b>40.912.128.274</b>
Gastos de administración (Anexo V)	(1.953.298.175)	(1.639.468.675)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(26.050.865.251)	(26.793.165.621)
<b>Ganancia operativa</b>	<b>5.833.877.362</b>	<b>12.479.493.978</b>
Resultados de inversiones permanentes	1.313.617.928	2.310.635.014
Otros ingresos y egresos, netos (Nota 4.k)	2.973.809.899	(96.003.345)
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 4.l)	(2.233.265.144)	(7.142.915.519)
<b>Ganancia neta antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>7.888.040.045</b>	<b>7.551.210.128</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 4.m)	(2.422.633.036)	(3.157.488.128)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>5.465.407.009</b>	<b>4.393.722.000</b>

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

**YPF GAS S.A.****ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO  
ANTERIOR**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

Rubros	2023					2022	
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total	Total
	Capital social	Ajuste de Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados		
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	175.997.158	37.468.443.333	3.131.146.028	18.381.577.167	5.570.639.101	64.727.802.787	64.208.278.023
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2023:							
- Constitución de reservas			219.686.099	2.228.862.038	(2.448.548.137)	-	-
- Dividendos en efectivo					(2.174.187.360)	(2.174.187.360)	(3.874.197.236)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	5.465.407.009	5.465.407.009	4.393.722.000
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<u>175.997.158</u>	<u>37.468.443.333</u>	<u>3.350.832.127</u>	<u>20.610.439.205</u>	<u>6.413.310.613</u>	<u>68.019.022.436</u>	<u>64.727.802.787</u>

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024

GUILLELMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

**YPF GAS S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>		
Ganancia neta del ejercicio	5.465.407.009	4.393.722.000
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo generado por las operaciones:		
Resultados de inversiones permanentes	(1.313.617.928)	(2.310.635.014)
Depreciación de bienes de uso	10.234.132.261	9.322.872.790
Impuesto a las ganancias	2.422.633.036	3.157.488.128
Aumento neto de provisión para valorar otros créditos a su valor recuperable	1.515.891.739	643.060.487
Resultado por venta y baja de bienes de uso	(3.523.882.904)	(53.379.088)
Aumento neto de provisión para deudores por ventas de cobro dudoso	117.176.458	75.945.531
Aumento (disminución) neto de provisión para obsolescencia de bienes de cambio	38.111.677	(63.646.476)
Resultado por tenencia de bienes de cambio	8.888.176.276	8.384.019.637
Aumento neto de provisiones para reclamos y juicios pendientes	674.068.504	329.254.809
Intereses devengados y otros	(4.923.991.078)	(105.921.356)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	6.268.726.146	174.315.343
Otros créditos	(750.952.123)	(869.513.639)
Bienes de cambio	(8.611.412.209)	(9.088.155.812)
Cuentas por pagar	2.236.884.328	(1.003.227.006)
Remuneraciones y cargas sociales	52.178.801	454.576.235
Cargas fiscales	(2.544.007.036)	(2.853.647.429)
Otros pasivos	99.638.019	872.078.299
Provisiones	(741.533.004)	(483.494.343)
Dividendos cobrados	2.009.966.471	1.960.885.108
Pagos por impuesto a las ganancias	(423.086.452)	(4.939.133.900)
Efectivo neto generado por las operaciones <sup>(2)</sup>	<u>17.190.507.991</u>	<u>7.997.464.304</u>
<b>Efectivo aplicado a las actividades de inversión <sup>(3)</sup></b>		
Inversiones en obligaciones negociables y títulos públicos	(12.579.513.251)	-
Adquisición de bienes de uso	(12.203.639.029)	(9.944.856.768)
Ingresos por venta de bienes de uso	3.906.487.184	164.012.627
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(20.876.665.096)</u>	<u>(9.780.844.141)</u>
<b>Efectivo aplicado a las actividades de financiación</b>		
Pago de dividendos	(1.665.244.394)	(4.345.466.698)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	<u>(1.665.244.394)</u>	<u>(4.345.466.698)</u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	(5.351.401.499)	(6.128.846.535)
Efectivo al inicio del ejercicio <sup>(1)</sup>	11.475.630.753	17.604.477.288
Efectivo al cierre del ejercicio <sup>(1)</sup>	<u>6.124.229.254</u>	<u>11.475.630.753</u>

(1) Incluye el saldo de caja y bancos por 2.840.261.395 y 401.917.660 e inversiones con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación por 3.283.967.859 y 11.073.713.093 al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

(2) Los intereses y rendimientos generados por el efectivo ascendieron a 6.649.296.120 y 5.355.541.604 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(3) Las principales transacciones de inversión que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso por 4.536.942.644 y 994.516.020 pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos I a VII y Cuadro I) que se acompañan,

son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024

Firmado a los efectos de su identificación  
con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO- 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## YPF GAS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(expresadas en pesos – Nota 2.II, excepto donde se indique en forma expresa)

#### 1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

La actividad principal de YPF Gas S.A. (“la Sociedad”) es el fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas licuado de petróleo (“GLP”) para uso industrial y/o doméstico.

En el mes de abril de 2005 se sancionó la Ley N° 26.020 “Régimen regulatorio de la industria y comercialización de gas licuado de petróleo”. Entre las principales disposiciones se establece: i) que la actividad de la Sociedad es declarada de interés público, ii) la creación de un parque de envases de uso común y un sistema de acceso abierto a la capacidad de almacenaje, iii) que la Secretaría de Energía debe fijar un precio mayorista y un precio de referencia para el GLP envasado, iv) la reducción de la alícuota de IVA al 10,5% para toda la cadena y todos los usos del GLP y v) la creación de un fondo fiduciario para subsidiar consumos de GLP.

Con fecha 30 de marzo de 2015 se creó, mediante el Decreto N° 470, el Programa Hogares con Garrafas (HOGAR), cuyos principales lineamientos son, i) establecer precios máximos de referencia en cada etapa de la cadena de comercialización de GLP envasado en garrafas de 10, 12 y 15 kgs.; ii) otorgar subsidios a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad; y iii) otorgar compensaciones a los productores de GLP.

Con fecha 7 de junio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos N° 75/2017 que modifica el Reglamento aplicable al Plan Hogar (Resolución SE N° 49/2015). Mediante esta nueva resolución se establece que la actualización de los precios de referencia aplicables a los distintos segmentos de la cadena de comercialización de butano con destino a garrafas de 10 y 12 kg. de capacidad no se realizará en forma automática en períodos trimestrales, sino que dichos ajustes serán efectuados a criterio de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos como autoridad de aplicación del Plan. Por otra parte, establece que la actualización de precios de referencia para productores y fraccionadores de GLP por revisión integral que establece el Programa del Plan Hogar en su reglamentación tendrá lugar previo análisis de variaciones de costos y su incidencia y tomando en cuenta factores regionales, de distribución y logística.

La última actualización de los precios máximos de referencia para productores de butano y propano de uso doméstico con destino a garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos, así como también para los fraccionadores, distribuidores y comercios de los mencionados productos, fue instrumentada por la Resolución N° 11/2024 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía, la cual dispuso incrementos con vigencia a partir del 15 de febrero de 2024.

Con fecha 25 de agosto de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 809/2021 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía que aprobó una erogación con carácter de asistencia económica transitoria a las empresas productoras, fraccionadoras y distribuidoras registradas en el Registro Nacional de la Industria del Gas Licuado de Petróleo (RNIGLP), que consistía en el reconocimiento del 20% de la facturación que en concepto de venta de GLP –neto de impuestos– hayan facturado mensualmente las mencionadas empresas durante el período agosto a diciembre de 2021 por el producto destinado al Programa

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

HOGAR. La última prórroga de esta asistencia económica transitoria fue dispuesta por la Resolución N° 271/2022 de dicha Secretaría, la cual tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES

### I. Normas profesionales aplicables

Los presentes estados contables de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados en el primer párrafo de esta nota y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

### II. Información contable ajustada por inflación

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2023.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación de dicho índice ha sido del 211,41% y 94,79% en los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. La Sociedad ha reexpresado los estados contables en moneda homogénea utilizando el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para estimar el índice de inflación del último mes. La utilización de este índice estimado en lugar del oficial publicado por el INDEC con posterioridad al cierre del proceso de reporte financiero de la Sociedad no tiene un efecto significativo en los presentes estados contables.

Las mencionadas resoluciones y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la F.A.C.P.C.E. admiten la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por:

- Poder utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión realizada para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión.
- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo".
- Agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

- Determinar y presentar los resultados financieros nominales ajustados por inflación, a excepción del resultado por tenencia, que se expone en términos reales. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos de los componentes de los resultados financieros.
- No presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto del ejercicio.

Dichas simplificaciones limitan la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables y deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los estados contables.

### **III. Reconocimiento de ingresos por venta**

Los ingresos por ventas de GLP se reconocen en el momento en que la propiedad y los riesgos son transferidos al cliente de acuerdo con las siguientes condiciones:

- La Sociedad transfiere al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Sociedad no retiene el manejo de los bienes vendidos ni conserva el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede medirse de manera confiable;
- Se considera probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden medirse de manera confiable.

Asistencia económica transitoria Resolución S.E. N° 809/2021 y modificatorias: los ingresos se reconocen en base a los montos efectivamente facturados al cierre del ejercicio, por los meses contemplados en esta norma, y considerando la existencia de seguridad razonable respecto a su cobro.

### **IV. Valor corriente de los activos y pasivos financieros y concentración del riesgo crediticio**

El valor registrado de caja y bancos, inversiones corrientes, créditos por ventas, otros créditos y deudas se aproxima a su valor corriente.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de caja y bancos, inversiones corrientes, créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad invierte principalmente sus excesos de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras locales. Para mitigar el riesgo de concentración crediticia por operaciones de venta que no se relacionan con el sector público, la Sociedad evalúa la situación patrimonial y financiera de la contraparte, establece límites de crédito y efectúa un seguimiento permanente de los saldos pendientes de cobro. En cuanto al sector público, la Sociedad vende a reparticiones dependientes del Estado Nacional, Provincial y Municipal. El cumplimiento oportuno en el pago de sus acreencias se encuentra influenciado por la situación fiscal y financiera de cada jurisdicción.

### **V. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## **VI. Empresa en marcha**

La Dirección de la Sociedad considera apropiado adoptar la base contable de empresa en funcionamiento para la preparación y presentación de estos estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN UTILIZADOS**

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

#### **a) Caja y bancos, inversiones, créditos y pasivos (excepto provisiones):**

- En moneda nacional: a su valor nominal o al valor descontado cuando difiera significativamente del mencionado valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.
- En moneda extranjera: a su valor nominal convertido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de estos según las cláusulas específicas de cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de cotización de cada cuota parte vigente al cierre de cada ejercicio.

Los títulos públicos han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, en el caso de las Letras del Tesoro de Estados Unidos; y a su costo amortizado al cierre del ejercicio en el caso de los Bonos Duales y de los Bonos del Tesoro Nacional vinculados al US\$, ya que el modelo de negocio elegido por la Sociedad sería mantenerlos hasta sus respectivos vencimientos.

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su monto a su valor recuperable.

La capacidad y el plazo de recupero del saldo técnico relacionado con el Impuesto al Valor Agregado registrado en el rubro "Otros créditos" del balance general está sujeto a la ocurrencia de hechos futuros inciertos como el cumplimiento de los planes de negocio, incluyendo los volúmenes y precios de venta, el plan de inversiones y cambios en las regulaciones fiscales y de la industria. En base a la evaluación de dichos factores que impactan en las probabilidades de recupero de dicho crédito por parte de la Gerencia, la Sociedad provisiona la totalidad del saldo relacionado con dicho crédito. El saldo de la previsión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendía a 1.192.011.246 y 1.094.115.115, respectivamente.

Los ingresos anticipados han sido valuados de acuerdo con las sumas recibidas o el costo de producción o adquisición de los bienes a entregar reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II, más los costos adicionales necesarios para poner los bienes a disposición del acreedor, el mayor.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de las inversiones, créditos y pasivos, así como la tasa de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en el Anexo VI.

#### **b) Bienes de cambio:**

GLP envasado y a granel, materiales y otros: a su costo de reposición.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable e incluye, en caso de corresponder, una previsión para reducir su monto a su valor neto de realización.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

**c) Inversiones no corrientes:**

Las participaciones en sociedades se detallan en el Anexo II. La inversión en Gas Austral S.A., sociedad bajo control conjunto, ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional calculado considerando los últimos estados contables o información de gestión disponibles reexpresados en moneda de cierre del ejercicio y, de corresponder, los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

Los estados contables e información de gestión de dicha sociedad han sido preparados sobre la base de los mismos criterios aplicados por la Sociedad para la elaboración de sus propios estados contables.

Las inversiones permanentes en sociedades en las cuales no se ejerce control, control conjunto ni influencia significativa han sido valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II.

Las obligaciones negociables han sido valuadas a su costo amortizado al cierre del ejercicio ya que el modelo de negocio elegido por la Sociedad sería mantenerlas hasta sus respectivos vencimientos.

**d) Bienes de uso:**

Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

**e) Otros activos:**

Corresponde a activos fijos disponibles para la venta. Los mismos se encuentran valuados al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en la Nota 2.II, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas a la fecha de su desafectación.

El valor de dichos bienes no supera su valor recuperable.

**f) Previsiones:**

- Deducidas del activo: se han constituido para regularizar la valuación de créditos por ventas, otros créditos, activo por impuesto diferido y bienes de cambio a su valor neto de realización, en base al análisis realizado por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad.

- Incluidas en el pasivo: se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección y la Gerencia de la Sociedad en consulta con sus asesores legales. En los casos en que es requerido por las normas contables profesionales, el valor descontado no difiere significativamente del valor nominal registrado.

La evolución de las provisiones se expone en el Anexo III.

**g) Impuesto a las ganancias:**

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que, sancionada a la fecha de los estados contables, se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.630 que introdujo ciertas modificaciones en la Ley del Impuesto a las Ganancias. Las principales se describen a continuación:

- Modifica la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades y establecimientos permanentes, aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. A tal efecto, introdujo una escala de alícuotas que oscila entre el 25% y el 35% aplicables según el rango de monto de la ganancia neta imponible acumulada del contribuyente y dichos montos se ajustarán anualmente por IPC.
- La distribución de dividendos y utilidades tributará una alícuota del 7%.

La Ley N° 27.468 publicada en el B.O. el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

Asimismo, la Ley 27.541 estableció que el ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo, previsto en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, debería imputarse un sexto en ese periodo fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales, en los cinco periodos inmediatos siguientes.

El 16 de agosto de 2022 se publicó en el Boletín Oficial la RG 5248/2022 (AFIP) que estableció por única vez un pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias computable en la Declaración Jurada del período 2022. La Sociedad abonó en 3 cuotas iguales y consecutivas (octubre, noviembre y diciembre de 2022) un monto total determinado como el 25% de la base de cálculo de anticipos para el período fiscal 2021.

Para el cálculo de la declaración jurada anual del impuesto a las ganancias por el periodo fiscal 2023, la Sociedad procedió a aplicar el mecanismo del ajuste por inflación sistémico e integral: (i) reexpresando las amortizaciones impositivas según los artículos 87 y 88 de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las ganancias (texto ordenado en 1997 y sus modificaciones); (ii) actualizando el costo computable de los bienes de uso adquiridos o construidos con anterioridad al 1° de enero de 2018.

La no aplicación de los mencionados mecanismos habría implicado que el impuesto a ingresar calculado insumiera una parte sustancial de las rentas obtenidas por la Sociedad, excediendo el límite razonable de imposición, configurándose en opinión de la Sociedad y sus asesores fiscales y legales, un supuesto de confiscatoriedad.

En conjunto con la mencionada declaración jurada se presentará un formulario multinota en el cual se procederá a informar la aplicación de los mecanismos, argumentando que la alícuota efectiva del tributo representaría un porcentaje que excedería los límites razonables de la imposición, configurándose una situación de confiscatoriedad, violatoria del art. 17 de la Constitución Nacional (conf. doctrina del fallo “Candy S.A. c/AFIP y otros/ Acción de amparo”, sentencia del 03/07/2009, Fallos332:1571, y precedentes posteriores).

La doctrina legal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (“CSJN”) antes expuesta resulta plenamente aplicable al caso particular de la Sociedad, toda vez que la aplicación de las normas que no permiten la aplicación del ajuste integral y sistemático por inflación impediría, al igual que lo ocurrido en “Candy”, reconocer la totalidad del efecto inflacionario en su balance impositivo, ocasionando que la Sociedad tribute sobre rendimientos ficticios. Asimismo, a finales de octubre de 2022 la CSJN, en el caso “Telefónica de Argentina S.A. y otro c/ EN – AFIP – DGI s/ Dirección General Impositiva” ratificó el dictamen de la Procuración General de la Nación emitido en el “Recurso de Queja N°1, Telefónica de Argentina S.A. y Otro c/ EN-AFIP DGI s/ Dirección General Impositiva”, sosteniendo la inadmisibilidad de un tributo que, en su aplicación, resulte confiscatorio para el contribuyente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

A la luz del criterio establecido por la Sociedad y, en particular, la sentencia de la CSJN mencionada en el párrafo anterior, la Sociedad, en conjunto con sus asesores legales y fiscales, considera que cuenta con sólidos argumentos para defender en forma exitosa la posición fiscal asumida en la última instancia aplicable, ante una eventual controversia con la AFIP.

En los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes estimados en concepto de obligación fiscal por el impuesto a las ganancias y el cargo por impuesto diferido se imputaron al resultado de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las ganancias" (Nota 4.m).

#### **h) Cuentas del patrimonio neto:**

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

La reserva legal y la reserva facultativa se han mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada ejercicio.

#### **i) Cuentas del estado de resultados:**

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, excepto:

- el costo de los productos vendidos, que ha sido determinado en función de los valores de reposición o reproducción de los bienes vendidos en cada mes reexpresados en moneda de cierre;
- los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso, y costo de ventas de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos;
- la participación en los resultados de sociedades art. 33 Ley N° 19.550, que ha sido determinada sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados contables de las sociedades subsidiarias reexpresados en moneda de cierre.

Los resultados financieros se exponen en términos nominales reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II, excepto el resultado por tenencia que se presenta en términos reales, siguiendo los lineamientos de la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la F.A.C.P.C.E. Bajo la denominación de "RECPAM" se expone el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

#### 4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables individuales:

#### BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (expresado en pesos - Nota 2.II)

##### Activo

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>a) Caja y bancos</b>		
Caja	11.279.199	31.263.755
Bancos	<u>2.828.982.196</u>	<u>370.653.905</u>
	<u>2.840.261.395</u>	<u>401.917.660</u>
<b>b) Inversiones</b>		
Corrientes:		
Cuentas remuneradas y plazos fijos	67.142.029	6.475.534.191
Títulos públicos <sup>(1)</sup>	15.410.603.793	1.673.891.071
Fondos comunes de inversión	<u>3.216.825.830</u>	<u>2.924.287.831</u>
	<u>18.694.571.652</u>	<u>11.073.713.093</u>
No corrientes:		
Inversiones en otras sociedades (Anexo II)	2.463.514.397	4.089.514.208
Obligaciones Negociables	<u>2.513.608.838</u>	-
	<u>4.977.123.235</u>	<u>4.089.514.208</u>
<b>c) Créditos por ventas</b>		
Deudores comunes y sociedades relacionadas <sup>(1)</sup>	5.300.923.942	11.342.923.004
Valores al cobro diferidos	<u>436.823.849</u>	<u>926.101.462</u>
	5.737.747.791	12.269.024.466
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso (Anexo III)	<u>(145.632.576)</u>	<u>(291.006.647)</u>
	<u>5.592.115.215</u>	<u>11.978.017.819</u>

<sup>(1)</sup> Para más información de Sociedades relacionadas ver Nota 6.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>d) Otros créditos</b>		
Corrientes:		
Impuesto al valor agregado – Saldo de libre disponibilidad	499.945.863	280.444.631
Impuesto a las ganancias - Saldo a favor	-	551.724.235
Sociedades relacionadas (Nota 6)	188.247.695	302.936.930
Impuesto sobre los ingresos brutos y otros créditos impositivos	90.464.818	219.449.721
Préstamos y otros anticipos al personal	27.685.097	82.511.583
Seguros a devengar	97.039.039	81.372.051
Fondos embargados	18.488.947	23.222.857
Anticipos a despachantes de aduana y proveedores	59.248.769	102.613.630
Diversos	480.685	104.062
	<u>981.600.913</u>	<u>1.644.379.700</u>
No corrientes:		
Impuesto al valor agregado	1.192.011.246	1.094.115.115
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	86.941.838
Préstamos al personal	25.890.953	41.109.944
	<u>1.217.902.199</u>	<u>1.222.166.897</u>
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable (Anexo III)	(1.192.011.246)	(1.094.115.115)
	<u>25.890.953</u>	<u>128.051.782</u>
<b>e) Bienes de cambio</b>		
GLP envasado y a granel	1.054.040.119	1.773.374.694
Materiales y otros	3.114.564.153	2.671.993.645
	<u>4.168.604.272</u>	<u>4.445.368.339</u>
Previsión para obsolescencia de Bienes de cambio (Anexo III)	(522.746.750)	(484.635.073)
	<u>3.645.857.522</u>	<u>3.960.733.266</u>
<b>Pasivo</b>		
<b>f) Cuentas por pagar</b>		
Proveedores comunes y Sociedades relacionadas <sup>(1)</sup>	17.417.104.949	11.592.720.983
Anticipos de clientes	541.042.144	586.115.158
	<u>17.958.147.093</u>	<u>12.178.836.141</u>

(1) Para más información de Sociedades relacionadas ver Nota 6.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>g) Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Corrientes:		
Sueldos a pagar	852.688.347	1.088.689.344
Cargas sociales y retenciones a pagar	799.042.746	755.775.105
Bonificaciones a pagar (Nota 7)	1.411.544.614	1.174.142.077
	<u>3.063.275.707</u>	<u>3.018.606.526</u>
<b>h) Cargas fiscales</b>		
Corrientes:		
Impuesto a las ganancias, neto de anticipos y retenciones <sup>(1)</sup>	391.970.386	87.763.988
Impuesto al valor agregado	91.458.443	131.894.848
Impuesto sobre los ingresos brutos	133.521.970	152.473.723
Diversos	413.173	494.339
	<u>617.363.972</u>	<u>372.626.898</u>
No corrientes:		
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 4.m)	7.761.067.512	8.550.265.038
	<u>7.761.067.512</u>	<u>8.550.265.038</u>

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a retenciones a depositar.

**i) Otros pasivos**

No corrientes:		
Inversión en sociedades controladas y vinculadas (Anexo II)	112.002	349.680
Cauciones recibidas de terceros	2.976.532.930	2.876.657.233
	<u>2.976.644.932</u>	<u>2.877.006.913</u>

**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (expresado en pesos - Nota 2.II)**

**j) Ventas netas**

Ventas netas de bonificaciones	115.762.125.646	143.085.596.310
Asistencia económica transitoria Resolución S.E. N° 809/2021 y modif.	18.304.271	4.588.191.608
	<u>115.780.429.917</u>	<u>147.673.787.918</u>

**k) Otros ingresos y egresos, netos**

Resultado por venta y baja de bienes de uso <sup>(1)</sup>	3.523.882.904	53.379.088
Alquileres ganados	129.345.280	194.901.519
Reclamos y juicios pendientes	(674.068.504)	(329.254.809)
Diversos	(5.349.781)	(15.029.143)
	<u>2.973.809.899</u>	<u>(96.003.345)</u>

(1) En 2023, incluye el resultado por la venta de un inmueble ubicado en Av. Monseñor Bufano 4852, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, cuya transferencia de dominio se concretó el 14 de julio de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>I) Resultados financieros y por tenencia, netos</b>		
Generados por activos		
Intereses y rendimientos de inversiones financieras	6.649.296.120	5.355.541.604
Diferencia de cambio	11.624.103.447	1.094.147.223
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(8.888.176.276)	(8.384.019.637)
Cargo previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	(1.515.891.739)	(643.060.487)
Total generados por activos	<u>7.869.331.552</u>	<u>(2.577.391.297)</u>
Generados por pasivos		
Intereses	(39.829.873)	(9.458.759)
Diferencia de cambio y otros	(2.687.442.358)	(333.867.556)
Total generados por pasivos	<u>(2.727.272.231)</u>	<u>(343.326.315)</u>
RECPAM	(7.375.324.465)	(4.222.197.907)
Total	<u>(2.233.265.144)</u>	<u>(7.142.915.519)</u>

**m) Impuesto a las ganancias:**

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto a las ganancias corriente	(3.211.830.562)	(3.944.330.999)
Impuesto a las ganancias diferido	789.197.526	786.842.871
	<u>(2.422.633.036)</u>	<u>(3.157.488.128)</u>

La composición del pasivo impositivo diferido neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activo impositivo diferido		
Previsiones y provisiones	261.665.213	327.918.668
Anticipos de clientes y otros	77.351.542	30.537.093
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	417.203.935	382.940.289
	<u>756.220.690</u>	<u>741.396.050</u>
Pasivo impositivo diferido		
Bienes de uso	(7.650.563.367)	(8.604.826.900)
Materiales y repuestos	(442.407.072)	(251.025.327)
Ajuste por inflación fiscal	(7.113.828)	(52.868.572)
	<u>(8.100.084.267)</u>	<u>(8.908.720.799)</u>
Previsión para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable (Anexo III)	(417.203.935)	(382.940.289)
Total pasivo impositivo diferido, neto	<u>(7.761.067.512)</u>	<u>(8.550.265.038)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

## 5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital de la Sociedad ascendía a 175.997.158 y se encontraba representado por 149.592.305 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, 26.399.574 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase B y 5.279 acciones clase C ordinarias, nominativas no endosables, todas de valor nominal 1 y con derecho a un voto, estando totalmente suscrito e integrado.

Las participaciones sociales se detallan a continuación:

Estado Nacional – Secretaría de Energía – Clase A	50,9982%
YPF S.A. – Clase A	33,9988%
Pluspetrol S.A. – Clase B	15,000%
Otros accionistas – Clase C	0,003%
	100,000%

## 6. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como las operaciones con sociedades relacionadas por los ejercicios económicos finalizados en dichas fechas.

Sociedades	2023			2022		
	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Cuentas por pagar	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Cuentas por pagar
<b><u>Control Conjunto</u></b>						
Gas Austral S.A.	-	-	15.858.943	-	-	-
<b><u>Accionistas</u></b>						
YPF S.A.	406.157.722	188.060.663	4.641.475.857	1.628.367.459	302.352.999	5.342.555.082
Pluspetrol S.A.	-	-	8.134.699	2.105.949	-	12.307.790
Estado Nacional - Secretaría de Energía	-	-	-	1.934.548.714	-	-
<b><u>Sociedades relacionadas</u></b>						
Diversos	10.008.779	187.032	518.259	1.976.701	583.931	1.591.886
Total	416.166.501	188.247.695	4.665.987.758	3.566.998.823	302.936.930	5.356.454.758

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

Sociedades	2023					2022				
	Compras de GLP y otros	Servicios recibidos	Ventas de producto	Dividendos cobrados	Dividendos pagados	Compras de GLP y otros	Servicios recibidos	Ventas de producto	Dividendos cobrados	Dividendos pagados
<b>Control Conjunto</b>										
Gas Austral S.A.	-	-	2.549.720	2.009.966.471	-	8.241.357	-	32.064.988	1.960.885.108	-
<b>Accionistas</b>										
YPF S.A.	26.592.510.948	2.360.367.516	3.502.027.523	-	566.163.112	41.658.823.254	2.114.186.855	5.245.659.773	-	1.171.975.732
Pluspetrol S.A.	149.822.894	-	-	-	249.786.659	167.759.732	-	-	-	517.066.366
Estado Nacional - Secretaría de Energía	-	-	18.304.271 <sup>(1)</sup>	-	849.244.666	-	-	4.588.191.608 <sup>(1)</sup>	-	2.656.321.187
Diversos	-	-	-	-	49.957	-	-	-	-	103.413
<b>Sociedades relacionadas</b>										
Diversos	182.406	-	62.060.114	-	-	626.329	-	70.023.043	-	-
<b>Total</b>	<b>26.742.516.248</b>	<b>2.360.367.516</b>	<b>3.584.941.628</b>	<b>2.009.966.471</b>	<b>1.665.244.394</b>	<b>41.835.450.672</b>	<b>2.114.186.855</b>	<b>9.935.939.412</b>	<b>1.960.885.108</b>	<b>4.345.466.698</b>

(1) Corresponde a Asistencia económica transitoria Resolución S.E. 809/2021 y modificatorias (Ver Nota 4.j).

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atentos a ser una de las principales compañías de abastecimiento de GLP en el país, la cartera de clientes y proveedores de la Sociedad abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal. Tomando en consideración la calidad de accionista controlante del Estado Nacional (Nota 5), a continuación, detallamos los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y las principales transacciones realizadas con sociedades controladas y bajo control conjunto del Estado Nacional durante los ejercicios económicos finalizados en dichas fechas:

Sociedades	2023		2022	
	Cuentas por pagar	Compras de GLP	Cuentas por pagar	Compras de GLP
Refinería del Norte S.A.	7.366.944	1.408.855.375	123.564.598	1.062.673.765
Compañía Mega S.A.	452.752.375	16.855.398.041	399.663.332	28.283.912.243
	460.119.319	18.264.253.416	523.227.930	29.346.586.008

## 7. BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS PARA EL PERSONAL

La Sociedad otorga una serie de beneficios sociales y otros beneficios a su personal, cuyas principales características se exponen a continuación:

### a) Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño:

Alcanzan a ciertos empleados de la Sociedad. Se basan en el cumplimiento de los objetivos, de la unidad de negocio y en el desempeño individual. Se determinan a partir de la remuneración anual de cada empleado, del cálculo de ciertos indicadores relacionados con el cumplimiento de los mencionados objetivos y de la evaluación de desempeño y se abonan en efectivo.

A los efectos de cumplir con estos programas, la Sociedad constituyó una provisión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por 1.411.544.614 y 1.174.142.077, respectivamente, que se incluye dentro del rubro "Remuneraciones y cargas sociales Corrientes - Bonificaciones a pagar".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## b) Otros beneficios:

La Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, por el que se compromete a aportar un monto equivalente al contribuido por cada empleado adherente al mismo. Asimismo, la Sociedad ha implementado un plan de retribución a largo plazo para cierto personal clave mediante el pago en efectivo de una retribución calculada sobre la base del valor de la acción de YPF S.A. en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y una cantidad de acciones de dicha sociedad asignadas al inicio del plan, con la única condición de permanecer en la Sociedad por tres años desde su otorgamiento.

El costo devengado y el pasivo al cierre de cada ejercicio en relación con ambos planes no son significativos.

## 8. RESTRICCIONES A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

## 9. CONTINGENCIAS

*Juicios pendientes:* en el curso normal de sus negocios, la Sociedad ha sido demandada en procesos judiciales principalmente en los fueros laboral y civil y comercial. La Dirección y Gerencia de la Sociedad, en consulta con sus asesores legales, ha constituido una previsión incluida en el Pasivo no corriente, considerando a tales fines la mejor estimación, sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha provisionado los juicios pendientes, reclamos y contingencias cuya pérdida es probable y puede ser estimada razonablemente, los cuales ascienden a 545.082.717. Al 31 de diciembre de 2022, la previsión para juicios pendientes, reclamos y contingencias ascendió a 612.547.217.

*Reclamos posibles:* existen causas laborales y civiles y comerciales, individualmente no significativas, por un total de 193.597.499, en las que la Sociedad es demandada para las cuales no se ha constituido previsión debido a que la Gerencia de la Sociedad, en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha y en consulta con sus asesores legales externos, ha considerado que constituyen contingencias posibles.

## 10. PRINCIPALES REGULACIONES

### • Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 70/2023

El 21 de diciembre de 2023 se publicó en el Boletín Oficial el DNU N° 70/2023 el cual declara el estado de emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, y anula, introduce y/o modifica ciertas leyes. Entre las principales medidas establecidas se encuentran: (i) reformar las estructuras de subsidios vigentes a fin de asegurar a los usuarios finales el acceso al consumo básico y esencial de la energía eléctrica y gas natural; (ii) calcular el costo del consumo básico con base en las tarifas de cada punto de suministro; (iii) definir mecanismos relacionados con la asignación de subsidios y su cobro por parte de los usuarios; (iv) modificar a la Ley N° 19.550 y la Ley N° 23.696 (“Ley de Reforma del Estado”) estableciendo que no se otorgarán prerrogativas o ventajas de derecho público a las empresas en las que el Estado Nacional sea accionista; (v) derogar la Ley N° 20.680 (“Ley de Abastecimiento”) que otorgaba a la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía la facultad de imponer regulaciones y sanciones relacionadas con el suministro y distribución de bienes; y (vi) derogar el Decreto N° 1.060/2000 el cual fijaba plazos máximos a los contratos de abastecimiento exclusivo de combustibles suscriptos entre petroleras y estaciones de servicio y limitaba en un 40% la participación de las primeras en las redes de estaciones de servicios que comercializan las marcas de su propiedad.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

Si bien el Decreto debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran vigentes a partir del 29 de diciembre de 2023, salvo por algunas disposiciones que han sido objeto de medidas cautelares que suspendieron su vigencia. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no es posible prever la evolución de las modificaciones establecidas en dicho DNU, ni las nuevas medidas que podrían ser anunciadas, ni sus impactos.

## 11. HECHOS POSTERIORES

No han existido otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados contables, que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial o financiera de la Sociedad a dicha fecha que no hubiesen sido considerados en los mismos según las normas contables profesionales argentinas vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## YPF GAS S.A.

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO  
ANTERIOR**

(expresada en pesos – Nota 2.II)

Descripción	2023				
	Costo				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias <sup>(1)</sup>	Disminuciones	Al cierre del ejercicio
Terrenos	958.015.476	-	(227.463.280)	-	730.552.196
Edificios y construcciones	7.591.900.658	233.817.984	(960.791.773)	-	6.864.926.869
Instalaciones	60.359.661.015	4.693.342.074	(327.591.562)	(423.083.931)	64.302.327.596
Herramientas	375.809.798	1.061.698.189	-	-	1.437.507.987
Rodados y equipos	2.936.303.686	716.597.106	-	(131.557.050)	3.521.343.742
Muebles y útiles	888.388.218	592.086.735	-	-	1.480.474.953
Tubos y reguladores	53.387.094.275	5.883.800.614	2.233.657.452	(1.565.620.106)	59.938.932.235
Anticipos a proveedores	93.907.988	2.289.045.612	(2.241.460.025)	-	141.493.575
Obras en curso	-	275.677.339	-	-	275.677.339
Total 2023	<u>126.591.081.114</u>	<u>15.746.065.653</u>	<u>(1.523.649.188)</u>	<u>(2.120.261.087)</u>	<u>138.693.236.492</u>
Total 2022	<u>118.965.803.645</u>	<u>9.847.474.640</u>	<u>(970.019.972)</u>	<u>(1.252.177.199)</u>	<u>126.591.081.114</u>

Descripción	2023					2022	
	Depreciaciones					Valor residual	Valor residual al 31-12-2022
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Aumentos	Tasa de depreciación	Disminuciones y transferencias <sup>(1)</sup>	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos	-	-	-	-	-	730.552.196	958.015.476
Edificios y construcciones	5.012.209.823	167.382.017	2%	(1.209.064.877)	3.970.526.963	2.894.399.906	2.579.690.835
Instalaciones	31.312.947.510	4.285.451.791	5-10%	(355.063.962)	35.243.335.339	29.058.992.257	29.046.713.505
Herramientas	197.597.981	141.238.487	20%	-	338.836.468	1.098.671.519	178.211.817
Rodados y equipos	1.477.847.137	280.093.377	5-20%	(131.557.050)	1.626.383.464	1.894.960.278	1.458.456.549
Muebles y útiles	420.855.414	241.897.129	5-10%	-	662.752.543	817.722.410	467.532.804
Tubos y reguladores	29.477.559.445	5.118.069.460	5-10%	(1.565.620.106)	33.030.008.799	26.908.923.436	23.909.534.830
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	141.493.575	93.907.988
Obras en curso	-	-	-	-	-	275.677.339	-
Total 2023	<u>67.899.017.310</u>	<u>10.234.132.261</u>		<u>(3.261.305.995)</u>	<u>74.871.843.576</u>	<u>63.821.392.916</u>	
Total 2022	<u>60.372.923.200</u>	<u>9.322.872.790</u>		<u>(1.796.778.680)</u>	<u>67.899.017.310</u>		<u>58.692.063.804</u>

(1) Incluye un monto neto de 309.266.479 por transferencias a Bienes disponibles para la venta, que fueron vendidos durante 2023.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## YPF GAS S.A.

## INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(expresadas en pesos – Nota 2.II)

Denominación y emisor	2023											2022	
	Características de los valores		Valor registrado		Información sobre el emisor						Valor registrado		
	Valor nominal	Cantidad	Inversiones <sup>(1)</sup>	Otros pasivos <sup>(2)</sup>	Domicilio legal	Actividad principal	Fecha	Capital social <sup>(3)</sup>	Ganancia neta del ejercicio	Patrimonio neto	% de participación sobre el capital social	Inversiones	Otros pasivos <sup>(2)</sup>
<b>INVERSIONES</b>													
<b>Sociedades bajo control conjunto</b>													
Gas Austral S.A.	1	4.500.000	2.450.836.426	-	Islas Malvinas 3012, Río Grande, Tierra del Fuego	Fraccionamiento y envasado de gas licuado de petróleo y/o gas natural comprimido	31/12/2023	301.509.180	2.648.105.107	4.901.672.853	50	4.076.836.237	-
<b>Diversas</b>	-	-	12.677.971	112.002								12.677.971	349.680
Total inversiones			2.463.514.397	112.002								4.089.514.208	349.680

(1) Incluye Algas Santa Rosa S.A. (8%) y Operadora de Estaciones de Servicios S.A. (0,01%)

(2) El valor patrimonial proporcional negativo correspondiente a Neogas S.A. se encuentra expuesto en el rubro "Otros pasivos no corrientes" (Nota 4.i).

(3) Incluye el capital social y el ajuste al capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## YPF GAS S.A.

## EVOLUCIÓN DE PREVISIONES

## POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(expresada en pesos – Nota 2.II)

Rubro	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos y disminuciones con cargo a resultado, netos	Aplicaciones por pagos y otras disminuciones	Reexpresión en moneda homogénea	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Deducidas del activo:</b>					
Para deudores por ventas de cobro dudoso	291.006.647	117.176.458	-	(262.550.529)	145.632.576
Para valuar otros créditos a su valor recuperable	1.094.115.115	1.515.891.739	-	(1.417.995.608)	1.192.011.246
Para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable	382.940.289	530.562.109	-	(496.298.463)	417.203.935
Para obsolescencia de bienes de cambio	484.635.073	38.111.677	-	-	522.746.750
Total deducidas del activo 2023	2.252.697.124	2.201.741.983	-	(2.176.844.600)	2.277.594.507
Total deducidas del activo 2022	2.663.896.791	880.430.714	-	(1.291.630.381)	2.252.697.124
<b>Incluidas en el pasivo:</b>					
Para reclamos y juicios pendientes	612.547.217	674.068.504	(35.813.505)	(705.719.499)	545.082.717
Total incluidas en el pasivo 2023	612.547.217	674.068.504	(35.813.505)	(705.719.499)	545.082.717
Total incluidas en el pasivo 2022	766.786.751	329.254.809	(73.975.796)	(409.518.547)	612.547.217

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

**YPF GAS S.A.****COSTO DE VENTAS****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Existencia inicial de bienes de cambio <sup>(1)</sup>	4.445.368.339	3.741.232.164
Compras	62.125.437.192	90.509.747.833
Costos de producción (Anexo V)	28.428.364.146	25.340.067.623
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(8.888.176.276)	(8.384.019.637)
Existencia final de bienes de cambio <sup>(1)</sup>	(4.168.604.272)	(4.445.368.339)
<b>Total costo de ventas</b>	<b><u>81.942.389.129</u></b>	<b><u>106.761.659.644</u></b>

**(1)** No incluye previsión para obsolescencia de bienes de cambio.Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## YPF GAS S.A.

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY Nº 19.550  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO  
ANTERIOR**

(expresada en pesos – Nota 2.II)

Rubros	2023			2022	
	Costos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Sueldos, jornales y cargas sociales	7.014.759.265	1.321.298.823	5.613.897.792	13.949.955.880	12.712.139.981
Otros gastos de personal	1.019.757.409	120.681.157	400.345.945	1.540.784.511	1.316.016.455
Depreciación de bienes de uso	9.304.788.681	41.043.695	888.299.885	10.234.132.261	9.322.872.790
Honorarios y retribuciones por servicios	127.018.763	92.544.222	93.892.456	313.455.441	250.879.164
Impuestos, tasas y contribuciones <sup>(1)</sup>	392.873.591	44.410.452	7.099.502.935	7.536.786.978	8.979.973.546
Materiales, útiles de consumo y otros	142.071.311	9.356.046	23.953.236	175.380.593	115.523.144
Alquileres de inmuebles y equipos	171.611.649	5.869.920	106.453.331	283.934.900	420.348.198
Publicidad	-	-	592.516.151	592.516.151	769.214.319
Seguros	84.123.186	13.319.504	3.389.529	100.832.219	98.279.841
Fletes	2.427.520.846	-	7.998.286.544	10.425.807.390	10.403.458.628
Gastos de reparación y otros servicios	7.316.984.749	296.288.562	2.296.271.244	9.909.544.555	8.057.860.250
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	117.176.458	117.176.458	75.945.531
Cargo (Recupero) previsión para obsolescencia de bienes de cambio	38.111.677	-	-	38.111.677	(63.646.476)
Diversos	388.743.019	8.485.794	816.879.745	1.214.108.558	1.313.836.548
<b>Total 2023</b>	<b>28.428.364.146</b>	<b>1.953.298.175</b>	<b>26.050.865.251</b>	<b>56.432.527.572</b>	
<b>Total 2022</b>	<b>25.340.067.623</b>	<b>1.639.468.675</b>	<b>26.793.165.621</b>		<b>53.772.701.919</b>

(1) Incluye 5.559.120.712 y 6.662.039.639 correspondientes al Impuesto a los ingresos brutos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, que fueron imputados en Gastos de comercialización.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## YPF GAS S.A.

## APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES CORRIENTES, CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(expresada en pesos – Nota 2)

Plazo	Inversiones <sup>(1)</sup>	Créditos por ventas <sup>(2)</sup>	Otros créditos <sup>(3)</sup>	Deudas <sup>(2) (4)</sup>
<b>Sin plazo</b>	-	-	1.800.910.874	7.343.975.579
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	-	-	(1.192.011.246)	-
Previsión para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable	-	-	-	417.203.935
<b>Total sin plazo</b>	-	-	608.899.628	7.761.179.514
<b>Con plazo</b>				
<b>Vencido</b>				
Hasta 3 meses	-	721.297.489	-	560.783.295
De 3 a 6 meses	-	49.535.331	-	-
De 6 a 9 meses	-	3.007.224	-	-
De 9 a 12 meses	-	1.320.272	-	-
A más de 1 año	-	105.251.596	-	-
Previsión para deudores por venta de cobro dudoso	-	(145.632.576)	-	-
<b>Total vencido</b>	-	734.779.336 <sup>(5)</sup>	-	560.783.295
<b>A vencer</b>				
Hasta 3 meses	3.283.967.859	4.855.221.930	209.261.942	15.175.575.080
De 3 a 6 meses	5.366.162.634	2.113.949	95.492.090	4.383.456.957
De 6 a 9 meses	10.044.441.159	-	34.969.723	852.476.282
De 9 a 12 meses	-	-	32.977.530	666.495.158
Más de 1 año	2.513.608.838	-	25.890.953	2.984.042.550
<b>Total a vencer</b>	21.208.180.490	4.857.335.879	398.592.238	24.062.046.027
<b>Total con plazo</b>	21.208.180.490	5.592.115.215	398.592.238	24.622.829.322
<b>Total</b>	21.208.180.490	5.592.115.215	1.007.491.866	32.384.008.836

(1) Incluye fondos comunes de inversión en pesos que poseen un rendimiento variable anual de entre 87,95% y 90,68%, obligaciones negociables en dólares que devengan un rendimiento anual de entre 4,84% y 8,22% y cuentas remuneradas en dólares que devengan un interés del 4,15% anual, aproximadamente. Los Bonos del Tesoro Nacional vinculados al US\$ devengan un interés del 0,4% anual en dólares. Los Bonos Duales del Tesoro Nacional que vencen en junio y agosto de 2024 abonan el máximo entre el valor nominal emitido en US\$ al tipo de cambio aplicable y el tipo de cambio inicial ajustado por CER más un cupón del 3,25% anual sobre el capital ajustado. No incluye las Inversiones en otras sociedades.

(2) No devengan intereses.

(3) Aproximadamente el 6,91% devenga intereses a una tasa promedio anual del 135%.

(4) Comprende el pasivo total, excluidas las provisiones para reclamos y juicios pendientes.

(5) Incluye 147.751.966 correspondientes a saldos con sociedades relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## YPF GAS S.A.

**BALANCE GENERAL INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente en pesos	Valor de libros en pesos 2023	Valor de libros en pesos 2022
	2022	2023			
<b>Activo corriente</b>					
Caja y Bancos	U\$S -	U\$S 2.647.014	805,45 <sup>(1)</sup>	2.132.037.201	-
Inversiones					
- Cuenta remunerada	U\$S 14.387	U\$S 83.360	805,45 <sup>(1)</sup>	67.142.029	7.948.647
- Títulos públicos	U\$S 3.029.748	U\$S 19.132.912	805,45 <sup>(1)</sup>	15.410.603.793	1.673.891.071
Total del Activo corriente				<u>17.609.783.023</u>	<u>1.681.839.718</u>
<b>Activo no corriente</b>					
Bienes de uso					
- Anticipo a proveedores	€ -	€ 60.463	889,38 <sup>(1)</sup>	53.935.901	-
Inversiones					
- Obligaciones negociables	U\$S -	U\$S 3.120.751	805,45 <sup>(1)</sup>	2.513.608.838	-
Total del Activo no corriente				<u>2.567.544.739</u>	<u>-</u>
Total del Activo				<u>20.177.327.762</u>	<u>1.681.839.718</u>
<b>Pasivo corriente</b>					
Cuentas por pagar	U\$S 2.531.014	U\$S 9.479.798	808,45 <sup>(2)</sup>	7.663.943.041	1.399.928.346
	€ 70.882	€ 159.545	894,71 <sup>(2)</sup>	142.746.601	42.028.559
Total del Pasivo corriente				<u>7.806.689.642</u>	<u>1.441.956.905</u>
Total del Pasivo				<u>7.806.689.642</u>	<u>1.441.956.905</u>

(1) Tipo de cambio comprador al 31 de diciembre de 2023.

(2) Tipo de cambio vendedor al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

**YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO****BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(expresados en pesos – Nota 2.II a los estados contables individuales)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activo corriente</b>		
Caja y bancos	2.848.582.812	827.753.112
Inversiones	19.282.542.119	12.159.097.457
Créditos por ventas	6.306.472.596	13.254.222.380
Otros créditos	1.045.623.968	1.797.937.899
Bienes de cambio	3.670.464.581	3.994.435.734
Total del activo corriente	<u>33.153.686.076</u>	<u>32.033.446.582</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Otros créditos	25.890.953	128.051.782
Inversiones	2.526.286.809	12.677.971
Bienes de uso	65.100.925.417	59.982.094.570
Bienes intangibles	-	75.474.565
Otros activos - Bienes disponibles para la venta	369.300.188	369.300.188
Total del activo no corriente	<u>68.022.403.367</u>	<u>60.567.599.076</u>
Total del activo	<u>101.176.089.443</u>	<u>92.601.045.658</u>
<b>Pasivo Corriente</b>		
Cuentas por pagar	18.106.884.305	12.398.344.365
Remuneraciones y cargas sociales	3.141.936.374	3.061.677.742
Cargas fiscales	617.941.547	373.401.596
Total del pasivo corriente	<u>21.866.762.226</u>	<u>15.833.423.703</u>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Remuneraciones y cargas sociales	7.509.620	-
Cargas fiscales	7.761.067.512	8.550.265.038
Otros pasivos	2.976.644.932	2.877.006.913
Previsiones	545.082.717	612.547.217
Total del pasivo no corriente	<u>11.290.304.781</u>	<u>12.039.819.168</u>
Total del pasivo	<u>33.157.067.007</u>	<u>27.873.242.871</u>
<b>Patrimonio Neto</b>	<u>68.019.022.436</u>	<u>64.727.802.787</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>101.176.089.443</u>	<u>92.601.045.658</u>

La nota 1 y los estados contables individuales de YPF GAS S.A.  
son parte integrante y deben leerse conjuntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

**YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(expresados en pesos – Nota 2.II a los estados contables individuales)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ventas netas	120.399.668.045	154.737.182.904
Costo de ventas	<u>(83.700.478.893)</u>	<u>(109.812.197.549)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	36.699.189.152	44.924.985.355
Gastos de administración	(2.267.198.211)	(1.900.465.256)
Gastos de comercialización	<u>(26.593.723.564)</u>	<u>(27.351.503.617)</u>
<b>Ganancia operativa</b>	7.838.267.377	15.673.016.482
Otros ingresos y egresos, netos	2.981.192.419	(80.205.062)
Resultados financieros y por tenencia, netos	<u>(2.931.419.751)</u>	<u>(8.041.601.292)</u>
<b>Ganancia neta antes del impuesto a las ganancias</b>	7.888.040.045	7.551.210.128
Impuesto a las ganancias	<u>(2.422.633.036)</u>	<u>(3.157.488.128)</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<u><u>5.465.407.009</u></u>	<u><u>4.393.722.000</u></u>

La nota 1 y los estados contables individuales de YPF GAS S.A.  
son parte integrante y deben leerse conjuntamente con estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

**YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(expresados en pesos - Nota 2.II a los estados contables individuales)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>		
Ganancia neta del ejercicio	5.465.407.009	4.393.722.000
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	10.444.223.673	9.542.271.932
Impuesto a las ganancias	2.422.633.036	3.157.488.128
Aumento neto de previsión para valorar otros créditos a su valor recuperable	1.515.891.739	643.060.487
Resultado por venta y baja de bienes de uso e intangibles	(3.448.408.339)	(63.174.086)
Aumento neto de previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	106.128.493	89.495.003
Aumento (disminución) neto de previsión para obsolescencia de bienes de cambio	38.111.677	(63.646.476)
Resultado por tenencia de bienes de cambio	8.888.176.276	8.384.019.637
Aumento neto de provisiones para reclamos y juicios pendientes	674.068.504	329.254.809
Intereses devengados y otros	(5.853.642.346)	(502.808.123)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	6.841.621.291	190.166.917
Otros créditos	(661.416.979)	(937.720.427)
Bienes de cambio	(8.602.316.800)	(9.068.274.343)
Cuentas por pagar	2.166.113.316	(1.007.186.926)
Remuneraciones y cargas sociales	87.768.252	404.482.944
Cargas fiscales	(2.544.204.159)	(2.852.872.736)
Otros pasivos	99.638.019	872.078.299
Previsiones	(741.533.004)	(483.494.343)
Pagos por impuesto a las ganancias	(423.086.452)	(4.939.133.900)
Efectivo neto generado por las operaciones <sup>(2)</sup>	<u>16.475.173.206</u>	<u>8.087.728.796</u>
<b>Efectivo aplicado a las actividades de inversión <sup>(3)</sup></b>		
Inversiones en obligaciones negociables y títulos públicos	(12.579.513.251)	-
Adquisición de bienes de uso	(12.403.232.176)	(10.015.694.576)
Ingresos por venta de bienes de uso	3.906.487.184	173.807.625
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(21.076.258.243)</u>	<u>(9.841.886.951)</u>
<b>Efectivo aplicado a las actividades de financiación</b>		
Pago de dividendos	(1.665.244.394)	(4.345.466.698)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	<u>(1.665.244.394)</u>	<u>(4.345.466.698)</u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	(6.266.329.431)	(6.099.624.853)
Efectivo al inicio del ejercicio <sup>(1)</sup>	12.986.850.569	19.086.475.422
Efectivo al cierre del ejercicio <sup>(1)</sup>	<u>6.720.521.138</u>	<u>12.986.850.569</u>

(1) Incluye el saldo de caja y bancos por 2.848.582.812 y 827.753.112 e inversiones con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación por 3.871.938.326 y 12.159.097.457 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(2) Los intereses y rendimientos generados por el efectivo ascendieron a 7.258.741.803 y 6.119.260.906 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(3) Las principales transacciones de inversión que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso por 4.536.942.644 y 994.516.020 pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La nota 1 y los estados contables individuales de YPF GAS S.A.  
son parte integrante y deben leerse conjuntamente con estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

## YPF GAS S.A. Y SU SOCIEDAD BAJO CONTROL CONJUNTO

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

### POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(expresadas en pesos – Nota 2.II a los estados contables individuales)

#### 1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

##### a) Bases de presentación:

Los presentes estados contables consolidados son complementarios de los estados contables individuales de YPF GAS S.A. y, en consecuencia, deben ser leídos en forma conjunta con los mismos.

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., YPF GAS S.A. ha consolidado proporcionalmente sus balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 con los estados contables de su sociedad bajo control conjunto.

Las inversiones y resultados en sociedades sobre las que se ejerce control conjunto son sustituidos por los activos, pasivos y resultados, en proporción al porcentaje de tenencia y considerando las eliminaciones de los saldos y operaciones con las mencionadas sociedades y otros ajustes de consolidación que correspondan.

##### b) Estados contables utilizados en la consolidación:

Para la consolidación de los estados contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han utilizado los últimos estados contables disponibles de Gas Austral S.A., considerando adicionalmente los hechos y operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

##### c) Criterios de valuación y exposición:

Los estados contables de la sociedad bajo control conjunto han sido preparados sobre la base de los mismos criterios aplicados por YPF GAS S.A. para la elaboración de sus estados contables individuales.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 - MARZO - 2024  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

GUILLERMO STOK  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 117 - Fº 029

CRISTIAN G. RAPETTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 340 - Fº 123

MARCOS CAPDEPONT  
Presidente

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de

**YPF Gas S.A.**

Domicilio Legal: Macacha Güemes 515

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

CUIT N°: 30-51548847-9

## **Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores**

### **Opinión**

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables individual y consolidado de YPF GAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante la Sociedad) y su sociedad bajo control conjunto (que se detalla en la Nota 1 a dichos estados contables consolidados) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa expuesta en notas a los estados contables individual y consolidado, que incluye un resumen de la políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de YPF GAS S.A. y su sociedad bajo control conjunto que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa expuesta en notas a los estados contables individual y consolidado, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y su modificatoria, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación, y su modificatoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Deloitte & Co. S.A, quienes emiten su informe de fecha 20 de marzo de 2024, suscripto por el socio de la firma Cristian G. Rapetti, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta

en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y su modificatoria. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es de nuestra responsabilidad efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE, y su modificatorias. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

#### **Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, y su modificatoria, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, y su modificatoria, hemos aplicado nuestro juicio profesional y

mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como comisión fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error. Diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de YPF GAS S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación profesional.

También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 280.983.670 y no era exigible a esa fecha.
- b) Se han llevado a cabo los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- d) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio de los procedimientos descritos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, los que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- e) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Stok  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029